

**DESARROLLO HUMANO, UNA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN EN EL  
ASENTAMIENTO HUMANO LAS MARÍAS, DAMNIFICADOS/AS POR LA  
OLA INVERNAL DEL 9 Y 12 DE FEBRERO DE 2005 EN EL MUNICIPIO DE  
GIRÓN.**

**CAROL CECILIA RINCÓN HUERTAS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2009**

**EL DESARROLLO HUMANO, UNA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN EN EL  
ASENTAMIENTO HUMANO LAS MARÍAS, DAMNIFICADOS/AS POR LA OLA  
INVERNAL DEL 9 Y 12 DE FEBRERO DE 2005 EN EL MUNICIPIO DE GIRON.**

**CAROL CECILIA RINCON HUERTAS**

**Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social**

**Directora**

**BERTHA LUCIA CORREA URIBE**

**Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**BUCARAMANGA**

**2009**

## **DEDICATORIA**

A PAPI, quien ha hecho de su vida un ejemplo digno a seguir, quien me ha dado las herramientas necesarias para vivir en este mundo.

A MAMI, por ser mi confidente, por estar ahí siempre que la necesito, por ser la voz de mi conciencia para encontrar mis sueños y hacerlos realidad.

A Mancho y a Darí, mi mayor razón para seguir adelante, para compartir mis triunfos y fracasos, para continuar construyendo mi proyecto de vida y ser la inspiración para ellos en el propio.

A mi familia, a los Ríncon y a los Huertas, por el apoyo, los consejos y las enseñanzas que me han dado en el transcurso de mi vida.

A Marcela Arévalo Q.E.P.D, porque quisiera que estuvieras entre nosotros para que vieras la finalización de este proyecto que a tí te faltó terminar y compartieras conmigo esta alegría.

A todos mis amigos y amigas, del colegio y de la universidad quienes no han dudado un solo instante en brindarme una mano cuando la he necesitado, ustedes han sido un pilar fundamental en la construcción de mi ser crítico.

## **AGRADECIMIENTOS**

A ese Poder Superior que me acompaña siempre.

A mi familia, en especial a papí, Camilo y mis hermanos, ese último apoyo fue trascendental para poder terminar mi carrera.

A Alexis Fornarís, por el apoyo incondicional y motor incansable de este proyecto

A Blanquita, fuiste una luz en estos últimos años en la Escuela de Trabajo Social, gracias por tu ayuda y la paciencia que me tuviste.

A Computadores Para Educar y al consorcio Aguas del Magdalena, mis procedencias laborales, quienes terminaron de enseñarme aquellas cosas que en la academia muy difícilmente se pueden palpar, gracias porque esas experiencias me mostraron la inclemente realidad y me motivaron a trabajar más por mi País.

A Ingream Marmal y a Interpro ETA, por darme la oportunidad de desempeñarme actualmente como profesional, a Yola, Diana y Elizabeth porque me prestaron un poco de su tiempo para hacer este sueño realidad y a todos mis compañeros/as de trabajo por compartir conmigo esta experiencia.

A Marcela Satizabal, Maricela Carreño y Cesar David Quiñónez, por su invaluable ayuda siempre y en especial esta última semanita.

## CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. MARCO REFERENCIAL	1
1.1 LOS DESASTRES	1
1.2 EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	8
1.2.1 Elementos y condiciones para el Desarrollo Humano sostenible	13
1.2.2 Elementos claves del desarrollo comunitario	15
2. MARCO LEGAL	19
2.1 DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE	19
2.2 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	20
2.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	21
3. UBICACIÓN	22
3.1 UBICACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	23
3.1.1 Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia	25
3.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	27
3.3 UBICACIÓN CONTEXTUAL DEL DESASTRE	28
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: ASENTAMIENTO HUMANO “LAS MARIAS” EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN	32
4.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL ASENTAMIENTO	32
4.2 DIAGNÓSTICO	33
4.2.1 Componente constitucional del Barrio	34
4.2.2 Componente familiar	34
4.2.3 Componente educación	36
4.2.4 Componente salud	37
	Pag
4.2.5 Componente recreación	38

4.2.6 Componente económico	38
4.2.7 Componente vivienda	38
4.2.8 Servicios públicos	40
4.2.8.1 Gas	40
4.2.8.2 Agua y alcantarillado	40
4.2.8.3 Electricidad	41
5. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	43
5.1 OBJETIVO GENERAL	49
5.1.1 Objetivos específicos	49
5.2 METODOLOGÍA	49
5.2.1 Concepción metodológica	49
5.2.2 Estrategias de intervención	51
5.3 PROCESO METODOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL	52
5.3.1 Momento I: Coordinación y apoyo	56
5.3.1.1 Primera fase: Acercamiento a la comunidad	56
5.3.1.2 Segunda fase: Promoción de grupos existentes	57
5.3.1.3 Tercera fase: Coordinación de actividades de la Universidad Industrial de Santander y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	58
5.3.2 Momento II: Organización comunitaria	58
5.3.2.1 Primera fase: Diagnóstico comunitario	58
5.3.2.2 Segunda fase: Motivación	58
5.3.2.3 Tercera fase: Educación	59
5.3.2.4 Cuarta fase: Capacitación	60
5.3.2.5 Quinta fase: Evaluación	60
5.4 EVALUACIÓN	61
5.4.1 Logros	63

5.4.2 Dificultades	64
6. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	65
7. CONCLUSIONES	67
8. RECOMENDACIONES	69
8.1 A LA UNIVERSIDAD	69
8.2 A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	69
9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	70
9.1 DESCRIPCIÓN	70
9.2 REFERENCIA TEÓRICA	71
9.3 MARCO LEGAL	72
9.4 POBLACIÓN OBJETIVO	73
9.5 OBJETIVO GENERAL	73
9.5.1 Objetivos específicos	73
9.6 JUSTIFICACIÓN	74
9.7 PROCESO METODOLÓGICO	75
9.7.1 Fase de Organización	75
9.7.2 Fase de Gestión	75
9.7.3 Fase de Ejecución	76
9.7.4 Fase de Evaluación	76
BIBLIOGRAFIA	78
ANEXOS	83

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. ANALISIS DE SITUACION – MUNICIPIO DE GIRÓN GUIA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....107

ANEXO 2. DIANÓSTICO DE SALUD DE UNA POBLACIÓN DAMNIFICADA DE GIRÓN-ASENTAMIENTO LAS MARIAS Y ALBERGUES.....108

## RESUMEN

**TITULO:** EL DESARROLLO HUMANO, UNA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS MARÍAS, DAMNIFICADOS/AS POR LA OLA INVERNAL DEL 9 Y 12 DE FEBRERO DE 2005 EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.\*

**AUTORA:** CAROL CECILIA RINCON HUERTAS\*\*

### **PALABRAS CLAVES:**

Desastres naturales, Desarrollo Humano Sostenible, Participación, Desarrollo comunitario, Organización comunitaria, capacitación, calidad de vida, dignidad humana.

### **RESUMEN:**

El presente trabajo de grado, es producto de año y medio de intervención de un equipo interdisciplinario de la Universidad Industrial de Santander, integrado por las Escuelas de Enfermería, Medicina, Nutrición y Trabajo Social, en el Asentamiento Humano Las Marías, población damnificada por la ola invernal del 9 y 12 de febrero del año 2005.

El equipo conformado creó el programa “*El Desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario*” en el cual, el objetivo de la Escuela de Trabajo Social enmarcado en la labor de práctica del primer semestre del año 2006 fue: fortalecer la organización comunitaria mediante la intervención en el trabajo interdisciplinario como eje fundamental del programa ya mencionado en la población damnificada del Asentamiento Humano LAS MARÍAS, del Municipio de Girón. Además las practicantes de Trabajo Social también contribuyeron en la motivación de la comunidad para las actividades de las diferentes Escuelas, la elaboración de un diagnóstico de la comunidad, gestión con diferentes empresas y coordinación de todas las actividades que se realizan en éste Asentamiento.

La metodología utilizada se basó en el enfoque objetivo – proceso de Murray Ross y en la educación popular de Paulo Freire, los cuales buscan principalmente estimular la participación activa de los beneficiarios, convirtiéndolos así en un método para el desarrollo comunitario, por medio de procesos educativos y de organización social que sean capaz de aumentar competencias en el ámbito personal, familiar y comunitario, para que a su vez se expresen en el desarrollo personal, comunitario y organizativo.

Teniendo en cuenta lo anterior se capacitó a un grupo de mujeres en organización comunitaria, gestión empresarial y bisutería para que éstas a su vez se favorecieran de conocimientos con los cuales tuviesen la oportunidad de transformas sus realidades y por ende mejorar la calidad de vida de ellas mismas y de sus familias.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Bertha Lucia Correa Uribe

## ABSTRACT

**TITLE:**

HUMAN DEVELOPMENT, AN ALTERNATIVE INTERVENTION IN THE HUMAN SETTLEMENT LAS MARIAS, AFFECTED BY THE WINTER DISASTER IN GIRON FROM 9 TO 12 OF FEBRUARY IN 2005 IN THE MUNICIPALITY OF GIRON

**AUTHOR:** CAROL CECILIA RINCON

**KEY WORDS:** Natural disasters, Sustainable Human Development, Participation, Community Development, Community organization, training, quality of life, human dignity.

**ABSTRACT:** This thesis is a product of one and a half year of work by a multidisciplinary team from the Universidad Industrial de Santander consisting for the Nursing, Medicine, Nutrition and Social Work Schools, in the Human Settlement in Las Marías, population affected by the winter disaster in Girón from 9 to 12 of February in 2005.

The multidisciplinary team creates the program: "The disaster as an opportunity of community development" in which the main objective of the Social Work School framed in the practice work of the first half of 2006 was: strengthen the community organization through involvement in interdisciplinary work as the central theme of the program mentioned in the affected population from the Human Settlement of the Marías, in the Municipality of Girón. Furthermore, the social work students also contributed to the motivation of the community in activities to the different schools, developing a community diagnosis, management with different companies and coordination of all activities which taking place in this settlement.

The methodology used was based on the approach objective - Ross Murray's process and the popular education by Paulo Freire, which primarily seek to encourage the active participation of beneficiaries, and thus become a method for community development through educational processes and social organization that are capable of increasing responsibility in the personal, family and community areas, that in turn are expressed in personal development, community and organizational.

Given the above trained a group of women in community organization, business management and jewelry so that they have knowledge which they had the opportunity to transform their realities and improve the quality of life for themselves and their families.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Industrial de Santander como institución de educación pública reconoce la responsabilidad social que tiene con el departamento y por ende con el área metropolitana de Bucaramanga ya que dentro de sus reglamentos se indica la importancia que tiene el aporte académico a la solución de problemáticas desde las diferentes dependencias que tiene la Universidad,

Es por este motivo que desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión se concentran las acciones a desempeñar después de un proceso de coordinación interdisciplinario compuesto por el Departamento de Salud Pública UIS, las escuelas de Enfermería, de Nutrición y de Trabajo Social, las cuales, desde la formación académica ponen al servicio de la sociedad los conocimientos aplicados para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta que la población trabajada se encontraba en condición de vulnerabilidad, debido a que estaban afrontando una situación de desastre ocasionado por la ola invernal del 9 y 12 de Febrero de 2005 en el Asentamiento Humano Las Marías.

Después de este suceso que afectó a los habitantes del Municipio de Girón, el equipo interdisciplinario de la Universidad Industrial de Santander inicia en marzo de 2005, un proceso de diagnóstico poblacional e intervención en el fortalecimiento de su organización comunitaria, que pretendió mitigar los efectos que el desastre generó, contribuyendo así, desde los diferentes saberes al mejoramiento de la calidad de vida en el Asentamiento humano Las Marías. Este proyecto de grado pretende presentar en detalle, el resultado de este año y medio de trabajo, enfatizando en la intervención en práctica realizada en el primer periodo académico del año 2006.

Para iniciar, en el capítulo uno se encontrará en el marco referencial, el cual analiza la problemática de los desastres y muestra porque el desarrollo humano

sostenible es el más pertinente para trabajar con una población históricamente pobre y vulnerable por diferentes problemas que los aquejan.

Después de estructurar los argumentos que dan base a la intervención realizada (marco referencial), se presenta el marco legal, exponiendo las normas que rigen el accionar de la intervención propia para llevar a cabo el programa. La legislación que se presenta está relacionada con el medio ambiente, participación y organización comunitaria.

Seguido, se encuentra la ubicación requerida para contextualizar al lector acerca de dónde se desarrolla la labor de práctica. Atendiendo a esto se presenta la ubicación institucional, la ubicación contextual del desastre y la ubicación geográfica del Asentamiento humano Las Marías.

En función de profundizar lo anterior se hace la caracterización de la población, comenzando con una reseña histórica de la misma. Después se encuentra el diagnóstico construido a partir de la operacionalización poblacional en ocho componentes: *componente constitución del barrio, componente familiar, componente educativo, componente salud, componente recreación, componente económico, componente de vivienda y componente de servicios públicos*. Construcción hecha con base en la información obtenida después de la aplicación de dos instrumentos para recolectar la información durante la intervención en campo.

Como producto del diagnóstico se plantea la propuesta de intervención que se manifiesta en este documento en el numeral cinco llamado Descripción de la experiencia. En este capítulo se encuentra el trabajo realizado por el equipo interdisciplinario el cual es la partida para el desarrollo de la intervención de la Escuela de Trabajo Social, la cual muestra sus objetivos, metas e indicadores y por ende el proceso metodológico respectivo.

Al finalizar se describen los respectivos logros y dificultades que tuvo el proceso de intervención, aclarando cual fue el rol del trabajador social y a su vez las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

# 1. MARCO REFERENCIAL.

*“Si nos imaginamos una línea de dos metros de largo como representación del tiempo transcurrido desde el nacimiento del planeta hasta hoy, la existencia total de la humanidad estaría sólo incluida en el último milímetro. Dentro de esta perspectiva es imposible negar la eficacia de los seres humanos para alterar tan rápida y dramáticamente, un programa que data de más de mil millones de años. Resulta aún más sorprendente cuando uno se percata de que los esfuerzos más intensivos para arrastrarnos a una crisis total sólo han ocurrido en un diez milésimo de milímetro dentro de esta línea imaginaria” MANFRED MAX-NEEF*

## 1.1. LOS DESASTRES.

Teniendo en cuenta que este proyecto se realizó con ocasión de los hechos generados en la ola invernal del 9 y 12 de febrero de 2005, se hace pertinente estudiar el desastre y sus resultados devastadores.

Para empezar se tiene en cuenta la definición que hace la Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres, la cual define al desastre como:

...el daño o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

Los fenómenos de la naturaleza que crean situaciones de riesgo para la población colombiana se pueden agrupar en fenómenos geológicos, tales como los terremotos, Erupciones Volcánicas y deslizamientos; fenómenos hidrometeorológicos, como las inundaciones, sequías, heladas, maremotos o tsunamis, ciclones tropicales y huracanes y los incendios, fenómenos de carácter tecnológico tales como los riesgos industriales y sanitarios y fenómenos por Concentración masiva de personas<sup>1</sup>.

Es así como el desastre, es una situación que se genera por desconocer el medio, sus recursos naturales, el acceso adecuado a éstos, y su forma racional de

---

<sup>1</sup> DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Acerca de Fenómenos naturales [en línea]. [http://www.dgpdp.gov.co/acerca/fenomeno\\_natural.htm](http://www.dgpdp.gov.co/acerca/fenomeno_natural.htm) [Citado el 18 de mayo de 2009]

utilización; parámetros que deben estar diseñados a largo plazo, por los grupos humanos, a partir de su realidad.

Las alteraciones negativas del medio indiscutiblemente romperán las condiciones de vida dignas de las personas, y es necesaria crear conciencia en las poblaciones, sobre la necesidad de la prevención y mitigación de cualquier evento que ponga en riesgo la vida humana.

Ahora bien, las consecuencias negativas de la inequidad y la ausencia de armonía entre procesos económicos, ambientales y sociales, afectará a grupos poblacionales que no cuentan con los recursos indispensables o con el conocimiento sobre la mitigación y la prevención de las mismas, ya que *“la actividad humana transforma necesariamente el ambiente y como en muchos casos la magnitud o las características de estas actividades, hacen que las transformaciones realizadas produzcan efectos destructivos de carácter irreversible”*<sup>2</sup>.

Por consiguiente, es necesario ampliar el concepto de desastre, entendiéndolo desde una perspectiva más social como la que describe el Ingeniero Civil Omar Darío Cardona:

El desastre es un evento o suceso que ocurre, en la mayoría de los casos, en forma repentina e inesperada, causando sobre los elementos sometidos alteraciones intensas, representadas en la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción o pérdida de los bienes de una colectividad y/o daños severos sobre el medio ambiente. Esta situación significa la desorganización de los patrones normales de vida, genera adversidad, desamparo y sufrimiento en las personas, efectos sobre la estructura socioeconómica de una región o un país y/o la modificación del medio ambiente; lo anterior determina la necesidad de asistencia y de intervención inmediata<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> ALIER, Juan Martínez. De la Ecología al Ecologismo Popular. Barcelona: ICARIA, 1992, p. 135.

<sup>3</sup> CARDONA, Omar Darío. Plan de Gestión de Riesgos de la República Dominicana. Santo Domingo. 2006. Tomado de. El Impacto de los Desastres del Sector de Vivienda. Universidad Tecnológica de Pereira, Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Oficina Municipal de Prevención y Atención de Desastres. Pereira 2006. P. 31.

En las dos definiciones que se han tenido en cuenta no se alcanza a entrever que los desastres pueden ser ocasionados por riesgos que están continuamente latentes en la sociedad, por lo que es importante ampliar el concepto de **riesgo** para que contenga la gran variedad de consecuencias que pueden generar los desastres.

La Real Academia de la Lengua define riesgo como “contingencia o proximidad de un daño”<sup>4</sup>. En el caso de los desastres, la sociedad se enfrenta en ciertas ocasiones a la proximidad de riesgos naturales, con la posibilidad de que una zona determinada y la población que habita en ella, se vean afectadas por episodios naturales de rango extraordinario quedando expuestas a amenazas de carácter natural, antrópico o socionaturales.

Las Amenazas, según su origen, se clasifican en tres tipos:

- **NATURALES**, tienen su origen en los procesos de transformación y la dinámica natural del planeta Tierra. Según su origen pueden clasificarse en:
  - **Geológicas:** sismos, erupciones volcánicas, maremotos, deslizamientos, derrumbes, erosión, etc.
  - **Hidrometeorológicas:** huracanes, tormentas tropicales, tormentas eléctricas, sequías, fenómeno de El Niño, temperaturas extremas, inundaciones.
- **SOCIONATURALES**, se expresan a través de fenómenos que parecen ser de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana. Son productos de la interacción de los sistemas humanos con los ecosistemas naturales o paisajes rurales transformados.
- **ANTRÓPICAS**, ocasionados directamente por la acción del hombre. Según su origen se pueden clasificar en:

---

<sup>4</sup> REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. [en línea] [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=riesgo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=riesgo)  
[citado el 24 de Mayo de 2009]

- **Tecnológicas:** explosiones, incendios, accidentes de tránsito o aéreos en zonas urbanas, fugas radiológicas, contaminación del aire, agua o suelo, etc.
- **Sociales:** conflictos sociales: disturbios sociales, guerras, personales, etc.<sup>5</sup>

Diferentes sectores de la sociedad se ven enfrentados a cualquiera de estos tres tipos de amenaza. Para este estudio el mejor ejemplo de ello son las poblaciones que viven a orillas del río. Estas poblaciones se ven amenazadas por las inundaciones, fenómeno natural que puede desencadenar una catástrofe, dependiendo de la intensidad de las lluvias o el hecho que genera la inundación.

Una inundación expone a las poblaciones ribereñas a diferentes riesgos como pérdidas de vida, pérdidas materiales, económicas y por ende sociales. Estas pérdidas pueden variar dependiendo del grado de vulnerabilidad al que la población esté sometida.

¿Y que es la vulnerabilidad? En palabras de Juan del Granado Cosío se entiende como:

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado, de ser susceptible a sufrir un daño, y de encontrar dificultades a recuperarse posteriormente. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. La diferencia de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de dicho fenómeno.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> DEL GRANADO, Juan. Memoria Explicativa: Mapa de riesgo socio-natural específico. [En línea] 2003. Disponible en: <http://www.eird.org/esp/cdcapra/pdf/spa/doc15099/doc15099-a.pdf> [Citado el 15 de mayo de 2009], p. 8.

<sup>6</sup> DEL GRANADO. op cit, p. 16.

En síntesis, la vulnerabilidad se entiende como la tendencia o inclinación a poder afectarse o sufrir una pérdida. En otras palabras se puede decir que es el nivel de resistencia que se tiene para poder afrontar las amenazas<sup>7</sup>.

Pero para que una sociedad pueda resistir las amenazas es importante tener en cuenta los cuatro factores que menciona Juan Del Granado, los cuales permiten tener una idea más amplia acerca de la vulnerabilidad.

**a) Factores ambientales:** Se refiere a la forma en que los seres humanos usufructúan la tierra y sus recursos naturales de forma indiscriminada, conllevando al desgaste ambiental, el cual, se queda sin los medios para enfrentarse ante un fenómeno natural.

**b) Factores físicos:** Éstos son los relacionados con los lugares donde se sitúan las viviendas y sus características usualmente inadecuadas de construcción, ejemplo de ello, los asentamientos de invasión.

**c) Factores económicos:** Estos representan la carencia de recursos económicos en los/as integrantes de una población y así mismo el inadecuado manejo de éstos recursos para prevenir los riesgos latentes.

**d) Factores sociales:** Son los que señalan entre los seres humanos sus conductas, sus credos, sus modos de organización y sus formas de relacionarse entre ellos mismos y con su contexto. En éstos factores sociales se pueden encontrar a su vez, factores políticos, culturales, ideológicos, educativos e institucionales.

Retomando el ejemplo anterior, -las poblaciones que viven a orillas del río- el grueso de éstas poblaciones habitan estos lugares debido a sus carencias económicas y a factores sociales como la falta de educación, conllevando a que

---

<sup>7</sup> DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Op cit., p. 1

sus viviendas estén construidas en materiales perecederos, menos resistentes a las inclemencias del clima, aumentando su grado de vulnerabilidad y permitiendo que estén frecuentemente amenazadas por las inundaciones o lluvias torrenciales, asumiendo riesgos aun mayores.

En síntesis, el riesgo puede reducirse si se concibe como el resultado de relacionar la amenaza, o posibilidad de ocurrencia de un evento, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Es decir, el riesgo es igual a la suma de las amenazas y las vulnerabilidades expuestas.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta los elementos básicos del desarrollo sostenible y contextualizarlos con los desastres naturales, con la alteración de estos, sin desconocer que uno de esos ámbitos, el social, es vital para la sucesión de hechos de esta naturaleza, como lo es el acceso a recursos económicos que faciliten la **mitigación del riesgo**, entendido como, *“las medidas que pueden tomarse para minimizar los efectos destructivos de los desastres, y por lo tanto reducir su magnitud”*<sup>8</sup>, donde las capacidades humanas no se limiten.

No cabe duda que los contextos de restricciones de los grupos humanos son imperantes en situaciones de pobreza, allí confluyen ausencias de todo tipo. A pesar de la visión de comunidad y los lazos vecinales, ellos no son suficientes para mitigar un riesgo y evitar ser los más vulnerables a la hora de un desastre.

De hecho, la pobreza es una realidad que se describe como la ausencia de oportunidades y recursos en el medio que se suscribe, que genera a su vez una vulnerabilidad más allá de lo material, “la pobreza no es solamente el resultado de la privación de bienes y servicios materiales, sino también de la falta de estima,

---

<sup>8</sup> MASKREY, Andrew. El Manejo Popular de los Desastres Naturales: Estudios de Vulnerabilidad y Mitigación. Lima: Composición Ventura Publisher, 1989, p. 22.

respeto e inclusión. La pobreza al parecer es consecuencia de la privación tanto de bienes y servicios, como de bienes socio-emocionales.”<sup>9</sup>

Pues bien, bajo este panorama se denota la limitante para la realización de las capacidades humanas de los grupos sociales asentados en zonas de alto riesgo o no aptas para la convivencia, sin que ello pueda determinarse por las personas que viven esta realidad; haciendo así que sus opciones de sobrevivencia sean muy pocas.

Para sobrevivir han tenido que habitar lugares no adecuados para desarrollar su vida, exponiéndose abiertamente a desastres naturales; *“Muchos individuos o grupos sociales tienen muy poca libertad para decidir cómo y dónde vivir. Poblaciones de bajos ingresos a menudo tienen que vivir en zonas vulnerables, como llanuras de inundación, porque no tienen otra opción dentro del mercado de tierras”*,<sup>10</sup> la exposición a los desastres se hace presente en forma permanente, además que recuperarse del mismo se hace mas difícil, las condiciones no están dadas para mitigar las necesidades, no solo físicas, sino también psicológicas y de protección.

En todas las ocasiones las capacidades de la población se ven reducidas, dificultando la recuperación y continuidad de la vida cotidiana, pues se generan pérdidas materiales y disminución de los recursos humanos con que se contaba.

Antes de suceder un desastre, las formas de subsistencias son primordiales a la hora de afrontar emergencias, en asentamientos o barrios marginales concebidos según Hipólito Rodríguez como,

Zonas fuera del esquema de planificación de la ciudad; los asentamientos informales, se constituyen sobre apropiaciones ilícitas de

---

<sup>9</sup> ATRIA, Raúl, SILES, Marcela (compiladores). Capital social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago de Chile: Naciones Unidas. CEPAL, 2003, p. 25

<sup>10</sup> MASKREY, op. cit., p. 21.

terrenos, al margen de la ciudad sobre los cuales se erigen viviendas de pésima calidad y de fácil acceso a los vectores... Estos asentamientos no cuentan mayormente con redes comerciales, ni de transporte, carecen de escuelas, parques, calles, otros elementos de urbanización y de seguridad pública”<sup>11</sup>,

En consecuencia se obtiene un desarrollo desequilibrado, donde los recursos del medio no son los necesarios y suficientes para realizar contingencia, “cuando la supervivencia cotidiana en sí es tan frágil, la población se ve forzada a adoptar formas de asentamiento de vivienda y de producción que aumenta la vulnerabilidad a diferentes peligros, como un mal menor comparado con el desempleo, la malnutrición o el aislamiento.”<sup>12</sup>

En tal caso las causas son múltiples, pero las consecuencias constantemente serán las mismas.

Por eso es relevante fomentar el empoderamiento de las personas en cada asentamiento humano, a partir de la realización de sus capacidades enmarcadas en la vida dignificada, y comprender que las situaciones no son dadas en forma independiente, sino que se generan como resultado de múltiples actuaciones sociales, en diferentes ámbitos.

Esto implica igualmente, que las decisiones y acciones deben darse también conjuntamente, con miras a transformar la realidad de exclusión de los pobres y su disminución de recursos, lo cual los sitúa como más vulnerables a los desastres; exclusión entendida como algo fuera de lo previamente establecido, “las exclusiones son formas de discriminación negativa que obedecen a formas estrictas de construcción en una sociedad dada”.<sup>13</sup> Estas dos condiciones son recíprocas (exclusión y pobreza), y el compromiso es, “incluir” la pobreza, conocerla, y reconocerle su valor social.

---

<sup>11</sup>RODRÍGUEZ, Hipólito. Desarrollo Humano y desastres en Veracruz [En línea] 2006. Disponible en: [http://www.uv.mx/eventos/inundaciones2005/PDF/11\\_DESARROLLO.pdf](http://www.uv.mx/eventos/inundaciones2005/PDF/11_DESARROLLO.pdf) [Citado el 25 de marzo de 2008].

<sup>12</sup> Ibid. Pág.27

<sup>13</sup> KARSZ, Saúl. Coordinador. La Exclusión Bordeando las Fronteras. Pedagogía Social y Trabajo Social. España: Gedisa, 2000, p. 108.

Es importante entonces, actuar para transformar la pobreza en un espacio de oportunidad y logro de bienestar social, lo cual implica, un conjunto de factores que modifiquen la calidad de vida de la persona, modificación que además debe incluir la dignificación de los grupos humanos, descubrir personas con capacidades, que intervienen para mejorar su propia existencia utilizando eficientemente los recursos del medio.

Es así como la responsabilidad de cambio debe canalizarse a través de las políticas públicas en materia social, como un factor primordial para la prevención de catástrofes locales y regionales, a través de planes coordinados y concientes, donde la necesidad de visualizar los riesgos suceda antes de que ocurra un desastre natural.

Por tal razón es importante el compromiso con y desde los pueblos de menos recursos económicos y sus comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo, donde las condiciones de calidad de vida son precarias, las cuales deben ser objeto de intervención, así:

“... prestando atención prioritaria a la tendencia a una concentración excesiva de la población; las personas sin hogar; el aumento de la pobreza; el desempleo; la exclusión social; la inestabilidad de la familia; la insuficiencia de recursos; la falta de infraestructura y servicios básicos; la ausencia de una planificación adecuada; el aumento de la inseguridad y de la violencia; la degradación del medio ambiente y el aumento de la vulnerabilidad ante los desastres.”<sup>14</sup>

Para las anteriores características las estrategias deben ser mediatas pero debidamente estructuradas, con participación comunitaria, y con apoyo institucional, que posibilite el desarrollo de un proceso que asegure resultados sostenibles, en el ámbito económico, social y ambiental.

---

<sup>14</sup> AUDEFROY, Joel. La problemática de los desastres en el hábitat urbano en América Latina. En: Boletín del Instituto de la Vivienda. Vol. 18, No. 047. 2003. Disponible en <http://148.215.1.166:89/redalyc/pdf/258/25804706.pdf> [Citado el 14 de marzo de 2006]

Finalizando el tema de los desastres se puede ver que es necesario trabajar en pro de la mitigación de los riesgos para que ellos no se generen, teniendo en cuenta que sus consecuencias siempre son funestas y deterioran en gran medida la calidad de vida de todas las personas que son afectadas.

Así las cosas, es necesario indagar en procesos que conlleven soluciones ante esta realidad, por lo cual se estudiará el desarrollo humano sostenible como propuesta que permita estas soluciones.

## **1.2. EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

Desde la segunda mitad del siglo XX comienza una preocupación por la pobreza que causaba la industrialización, generando en muchos países un crecimiento económico elevado, pero dejando grandes segmentos de una sociedad sumidas en la miseria.

En diferentes países era evidente que las personas se estaban empobreciendo, aunque la producción económica estuviera en su mayor auge. Esta situación conllevó a estudiar soluciones que pudieran erradicar la pobreza, desde planteamientos que contemplaran no solamente un desarrollo económico, sino que se preocuparan más por el bienestar humano.

Es por esta razón que se empieza abordar el desarrollo humano como solución a los problemas que estaba generando el planteamiento del desarrollo simplemente económico el cual estaba perpetuando la esclavitud del ser humano.

De ahí que el economista Amartya Sen retome a Aristóteles indicando que la simple posesión de bienes, la opulencia, no puede ser el indicador real del bienestar, porque los bienes son solo los medios para éste, es decir poseer bienes no es automáticamente poseer sus potenciales realizaciones, median factores

personales y sociales generando que el resultado final varíe de acuerdo a cada persona.<sup>15</sup>

Para que ésto se realice es necesario potencializar las capacidades de las personas, llevarlas a su máxima expresión invirtiendo en ellas, pero el desarrollo humano no puede quedar solamente en el desarrollo de capacidades. Es igual de necesario e importante utilizar estas capacidades, ejercitarlas y hacerlas valer.

Es por esta razón que este economista señaló que antes de las capacidades hay que hablar sobre las funciones o realizaciones. Éstas a su vez se dividen en funciones básicas que refieren a la posibilidad de comer bien o no tener enfermedades que se puedan evitar y las funciones complejas que son el respetarse a sí mismo o participar en la vida de la comunidad, puesto que la capacidad de una persona a las diversas combinaciones de funciones que pueda conseguir, es la materialización de las realizaciones. Dicho en otras palabras, la capacidad es un tipo de libertad para conseguir distintos tipos de funciones.<sup>16</sup>

Es por esta razón que se necesita desarrollar las capacidades tanto como utilizarlas, ya que al no generar procesos equitativos de oportunidades que conlleven a que las capacidades del ser humano se desarrollen, se suscitarían frustraciones al no equilibrar ambos lados de la balanza.

En esta misma balanza sería importante nivelar otros dos aspectos importantes como son los fines y los medios. Se sabe que las personas son el fin, pero se necesita de los medios para llegar al mismo, es decir, en el desarrollo humano los procesos productivos adquieren una dimensión más humana y no se tratan solamente como un vacío abstracto.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta, 2000. p. 99.

<sup>16</sup> Ibid., p. 103.

<sup>17</sup> D'ANGELO Hernández, Ovidio. La instrumentación práctica del enfoque de desarrollo humano reflexivo-creativo en el contexto social. Experiencias y perspectivas. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), 1999. p. 59.

Así queda despejado el constante error de considerar que el desarrollo humano solo se inquieta por el desarrollo social. También le interesa el crecimiento económico como un medio para reducir o erradicar la pobreza, siendo necesario tener en cuenta la calidad de ese crecimiento. Para esto se hacen necesarias políticas públicas que puedan contribuir a que el crecimiento económico conlleve mayor bienestar y satisfacción de necesidades de las personas.<sup>18</sup>

Simultáneamente, es significativo resaltar que el desarrollo humano es una propuesta de desarrollo completa que comprende cuestiones como el crecimiento económico, la inversión social, la satisfacción de necesidades básicas y de redes de seguridad, libertades políticas y culturales y el empoderamiento de las personas entre otras. Este último es un elemento central para el desarrollo humano, debido a que juntos se articulan en torno a propósitos reflexivos y creativos sustentados tanto en valores humanos como en una práctica social superior para cumplir el deseo de la transformación social.

El empoderamiento de las personas está basado en establecer un ser humano capaz de tomar sus propias decisiones, de ser un actor y transformador de su realidad, sujeto con derechos políticos, que interviene ejercitándolos en el gobierno de su país. Es decir un *ciudadano/a* que pueda tomar en cuenta el punto de vista de otros/as, que pueda exponer sus propuestas de forma reflexiva y creativa en pro de un aumento de todos sus derechos para satisfacer sus necesidades y una mejor sociedad<sup>19</sup>.

Por resultado el desarrollo humano fomenta patrones de interacción social basados en el razonamiento, cooperación, el respeto mutuo que extiende la totalidad del ser humano, que entiende su realidad, el contexto en el cual vive y puede proyectarlo para mejorar no solo en el campo individual sino a su vez en el social.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>19</sup> QUIROGA, Lucero. La democracia y la gobernabilidad en el desarrollo humano. Santo Domingo: Ediciones Instituto Tecnológico, 1998, p.47.

Sin embargo, frecuentemente se comete el error de pensar que se llevan a cabo los principios del desarrollo humano al invertir solo en los trabajadores, con el único fin de aumentar la producción, sin tener en cuenta al ser humano. La intención del desarrollo humano no es inducir un mayor valor agregado, la intención real es que el ser humano desempeñe cada una de sus capacidades para así poder cumplir sus realizaciones, las cuales se deben llevar a cabo en un contexto determinado, contexto que esta inmerso dentro de un ambiente natural, que precisa una relación equilibrada y conciente.

Por consiguiente se emprende el reto de integrar el paradigma del desarrollo sostenible al desarrollo humano. Es así como Mario González Arencibia comenta como en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en 1994 se lleva a cabo esta integración:

Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra sino en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad<sup>20</sup>.

En este concepto se plantea que para que se lleve a cabo el desarrollo con éxito, se debe priorizar en el contexto de cada país y de las condiciones que viven cada uno/a de sus pobladores, es decir se debe tener en cuenta el carácter nacional, apuntando a convertir al ser humano en sujeto con la responsabilidad de emprender sus propias transformaciones, sujeto que debe tener la capacidad de criticar y oponerse ante el orden reinante.

---

<sup>20</sup> GONZÁLEZ, Mario. Una gráfica de la teoría del desarrollo, del crecimiento al desarrollo humano sostenible. Ciudad de la Habana: Mario González Arencibia, 2006, p.121.

Por otra parte, hay una segunda definición importante para el análisis del desarrollo humano sostenible concebida por Diego Recalde León:

Este concepto (DHS) aclara la función de la estructura social, que deriva del conjunto de normas prescriptivas o "ética social", que indican que un individuo debería dejar al lado sus exclusivos intereses personales y a veces egoístas, para actuar con conciencia comunitaria o colectiva. Esta norma reforzada por el consenso social, genera el capital social que en última aproximación es el que sostiene los quehaceres humanos. El concepto de capital social refuta la concepción de que todos los individuos actúan en una manera utilitaria para maximizar sus intereses personales. Esto en una clara posición contraria a la lógica determinista y simplista de "la mano invisible del mercado", que indica que la sumatoria de la maximización de los intereses egoístas de los individuos; en conjunto, logran obtener el máximo a nivel colectivo. Contrariamente a esta visión, la concepción del capital social pone al ser humano al centro del universo y sobre todo, a las relaciones entre los seres humanos<sup>21</sup>.

Se suscita acá una diferencia entre el capital humano y el capital social, ya que el primero busca optimizar las habilidades de las personas para que puedan tomar decisiones, en cambio el segundo incrementa la capacidad de la colectividad para tomarlas, pero esa colectividad debe formarse por decisión de la gente, es desde cada uno/a que se puede llegar a dar este gran paso.

En otras palabras el desarrollo humano sostenible representa la posibilidad de incrementar las oportunidades y capacidades de cada uno de los seres humanos, en el momento actual para la formación de capital social de forma equitativa y sin afectar las necesidades de aquellos/as seres humanos que habitaran el planeta en un futuro.<sup>22</sup>

Si se desglosa la anterior definición del desarrollo humano sostenible se encuentran dos preocupaciones que antes no existían: primero, las generaciones futuras, se debe ser equitativo no solo con los que están en el presente, también se debe pensar en los/as personas que habitarán este planeta en el mañana.

---

<sup>21</sup> RECALDE, Diego. El desarrollo humano sostenible. [en línea] <http://agora.unalmed.edu.co/docs/For9-3-Recalde.PDF>  
[Citado el 8 abril de 2009]

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 15

Segundo, cuando la definición habla de equitativo no solo se refiere a las generaciones presentes y futuras, también habla de la equidad de oportunidades para que cada uno de los seres humanos pueda desarrollar al máximo sus capacidades, sepa qué puede hacer con ellas y tenga la libertad necesaria para elegir su permanencia en este mundo.

Así mismo el desarrollo humano sostenible aboga por la necesidad de no dejar deudas para el futuro, es necesario saldar todas las deudas de capital social en el presente, para que no haya un déficit mas adelante. Se hace indispensable invertir en salud, en educación y en vivienda hoy, pues si no, quienes habiten este planeta tendrán que pagar estas deudas, lo cual genera inequidad y por ende injusticia.

Estos cambios mencionados son apremiantes, siendo importante empezar corrigiendo el problema de la pobreza, uno de las trances más importantes, causante de cierta manera del deterioro ambiental y de minimizar las capacidades de las personas, conllevando a un ciclo ininterrumpido de pobreza.

El Director del área de reducción de la pobreza del Programa de las Naciones Unidas, hace una observación importante frente al tema de crecimiento económico que debe tener en cuenta el desarrollo humano sostenible.

El DHS se preocupa de modelos de producción y consumo que puedan ser repetibles en el tiempo; que contengan un precio que refleje la escasez o menos de los recursos de hoy y de mañana. La fijación de precios reales para la energía no renovable puede inducir a que se reduzca el consumo de energía por unidad de producto. En conclusión todavía los precios de algunos recursos no reflejan su escasez relativa de hoy y mañana y son severamente abusados, con serias implicaciones para las generaciones venideras. De fijarse un precio correcto para el ambiente, con la emisión de los respectivos permisos susceptibles de compraventa a todos los países, los países ricos se verían obligados a transferir a los de menor desarrollo relativo, hasta un 5 % de su PIB global. Se alega por otra parte que el medio ambiente no es una preocupación de los pobres, los que están más preocupados por sobrevivir. Por ello, a menos de que se afronte el problema de la

pobreza, la situación medio ambiental no podrá tener el carácter de sostenible<sup>23</sup>.

Por esta razón se debe enfatizar en la generación de las capacidades de las personas inmersas y concientes de su contexto social, económico y ambiental, pero a su vez en generar oportunidades que brinden la posibilidad de transformar sus entornos.

Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultura regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia armónica con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

Una estrategia para el desarrollo humano sostenible podría ser la apropiación individual y comunitaria de los problemas frecuentes, por cada uno/a de los sujetos, con el compromiso de transformar sus realidades a partir de la creación de organizaciones de participación y concertación que medien con las instituciones del país. Así mismo la gestión conjunta de recursos y su uso racional.

De esta manera, es importante abordar desde una nueva fórmula la vinculación del ser humano digno a los espacios físicos, el territorio, el desarrollo urbano y rural en procura de una calidad de vida, con perspectiva de utilización razonable de los recursos que la naturaleza proporciona para el bienestar y la subsistencia de los seres humanos.

Igualmente los grupos humanos, están involucrados desde su entorno, en un proceso de desarrollo económico y social, yendo de la mano con la sostenibilidad del medio ambiente, a partir de la conservación de los recursos no renovables, con el objetivo de conservar la vida digna y con posibilidades de permanencia, “una visión integral de desarrollo debe incorporar aspectos tales como la calidad de vida, la protección del medio

---

<sup>23</sup> Ibid., p. 8.

ambiente, el acceso al trabajo digno, la eliminación de la pobreza, la democratización de todos los aspectos de la vida social.”<sup>24</sup>

### **1.2.1. Elementos y condiciones para el desarrollo humano sostenible.**

Para abordar un desarrollo humano sostenible, es necesario entender este, como un proceso en el cual, “se conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo, para satisfacción de sus propias necesidades.”<sup>25</sup>

Las acciones humanas indiscutiblemente involucran la utilización de los recursos ambientales, pero existen diferentes formas de abordar, y de utilizar los recursos, lo cual va ligado a componentes sociales y culturales, que marcan la diferencia al momento de hacer uso de estos.

De la misma manera este recurso se convierte en un capital, que también es necesario utilizar de manera razonada y equilibrada para obtener un beneficio, este es el capital ecológico, referido al conjunto de activos o recursos comunes ambientales que proveen bienes y servicios derivado del uso de los ecosistemas, los cuales pueden ser renovables o no renovables, comerciables y no comerciables<sup>26</sup>.

Las acciones humanas y sus condiciones de vida pueden afectar este capital; condiciones como recursos (físicos, acceso a servicios públicos, infraestructura de vivienda, ubicación habitacional), con los cuales se desarrolla la vida de las diferentes comunidades.

---

<sup>24</sup> KLISBERG, op. cit., p. 155.

<sup>25</sup> CORREA, María Emilia y VALENCIA, Jorge. El Desarrollo Sostenible en la Economía de América Latina. Colombia: Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible. CECODES. Corporación latinoamericana de Economía Internacional. CADEI, 1995, p. 252.

<sup>26</sup> CARMONA, Maya. Sergio Iván. Antropología y Desarrollo sostenible. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Postgrado en gestión Ambiental. Facultad de Minas-Instituto de estudios Ambientales. IDEA. Topográficas Ltda., 1.998. p. 22.

Estas condiciones determinan, que de una u otra manera, pueden llegar a incidir positiva o negativamente en la utilización de los recursos. Circunstancias como la pobreza, entendida ésta como el acceso restringido a diversos recursos, puede limitar un desarrollo sostenible en determinado espacio, determinando la posibilidad que tiene cada persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, en alimentación, vestido, vivienda adecuada y una mejora de las condiciones de existencia.

Además se debe advertir que existen situaciones que dificultan el acceso a recursos necesarios, afectando directamente la calidad de vida, y la sostenibilidad del medio ambiente.

Más aún, las limitaciones de recursos sociales y económicos, involucran degradación en materia ambiental, y así mismo, una dificultad para el ser humano, de asumir su realidad y afrontarla, porque no se tienen elementos suficientes para concretar lo que realmente se desea para su realización.

De igual manera, el mal uso de los recursos afecta el desarrollo humano sostenible. Las políticas sociales, económicas y ambientales, deben estar entramadas y procurar el desarrollo humano integral permanente. Para tal fin se debe acotar lo siguiente:

Hay dos fundamentos esenciales: uno aumentar la capacidad humana, invertir en la gente, y en el otro utilizar plenamente esa capacidad, es decir, crear un ambiente propicio para la generación de empleo; que el ciudadano tenga la posibilidad cierta de aspirar a vivir mejor cada día.

El tema de la sostenibilidad radica fundamentalmente en el desarrollo armonioso de la sociedad, de la gente, del hombre y de la persona<sup>27</sup>.

La calidad de vida indiscutiblemente es una premisa del desarrollo humano sostenible, donde el ser humano es el protagonista desde todos los ángulos. Cada grupo humano asentado en un territorio, está involucrado con el ambiente de manera directa, y las acciones que realiza sobre y con estos recursos en su

---

<sup>27</sup> CORREA y VALENCIA, op. cit., p. 50.

contexto, tendrán una consecuencia sobre el mismo ser humano, es decir el recurso natural y el humano, están directamente afectados, los comportamientos que asuma el humano sobre estos recursos interviene en la estabilidad natural, y las condiciones de este recurso afectan la estabilidad del humano, se trata entonces de mantener el equilibrio en este proceso. Es más, el equilibrio no es una alternativa sino una exigencia. Cada proceso a pequeña o gran escala en materia económica, social, política, debe ir de la mano con el uso racional de los recursos ambientales.

Es por ello que, las condiciones sociales, económicas y políticas en que viven las diferentes poblaciones, deben estar ligadas a la vida digna. De lo contrario difícilmente podrán realizarse tanto libertades del sujeto social, como la preservación del medio.

Por último, una postura política concreta y de carácter participativo, elaborada por cada comunidad apoyada en los ambientes institucionales, frente a los procesos ambientales, son las líneas base a seguir para lograr un desarrollo sustentable real y proyectado.

En este punto, es relevante abordar la construcción de comunidad como principio del desarrollo y fuente para el aprovechamiento del capital social, es decir la formación de un Estado legítimo, donde la sociedad civil al actuar de manera libre aprovechan y se apropian de las oportunidades y las transforman en opciones para la realización de capacidades y así configuran su propio destino, generando a su vez, oportunidades para otras personas, concretando alternativas políticas y culturales autónomas, institucionalizadas en la formación del Estado. El capital social, es fundamental en la construcción de alternativas propicias, dignas de desarrollo comunitario, que respaldan la construcción de cada realidad específica y única, que debe apropiarse en la construcción de significados sociales, que den lugar íntimo a los recursos, construyendo identidad, esto crea soporte a la construcción del desarrollo humano sostenible.

### **1.2.2. Elementos claves del desarrollo comunitario.**

Uno de los elementos más relevantes cuando se versa sobre desarrollo comunitario es la organización, entendida como el centro de las acciones conjuntas de la comunidad y como el eje transversal de la participación:

La organización surge entonces, como el espacio o esfera de actividad social por excelencia que históricamente ha permitido el logro de múltiples objetivos, familiares, culturales, políticos y económicos.

Así pues la consecución del capital social se desenvuelve desde los espacios comunes dentro de una organización comunitaria. Tales espacios son educación, salud, recreación, que hacen posible ampliar y fortalecer las capacidades de los sujetos/as, donde la organización se debe consolidar y fomentar, hasta adquirir un protagonismo en la búsqueda y consecución de la calidad de vida de sus hacedores/as.

De acuerdo a la argumentación propuesta, es claro entonces, que es en la organización comunitaria donde se “necesita trabajar para conseguir una mejor utilización de los numerosos, pero dispersos y descoordinados recursos sociales existentes para atender a las demandas sobre todo colectivas de la población; trabajando más en el terreno preventivo y eliminando factores de riesgos.”<sup>28</sup>

De manera que dentro de este panorama de desarrollo y organización comunitaria, debe incidir la participación como herramienta fundamental para concretar las acciones colectivas, “porque la participación es un elemento esencial del desarrollo humano...”<sup>29</sup>. Igualmente, “los procesos participativos deben comprender el diálogo abierto, así como el amplio y activo compromiso ciudadano

---

<sup>28</sup> MARCHIONI, Marco. Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. España: Popular, 1999, p. 11.

<sup>29</sup> RIQUE, Juan José y ROSI, Raúl Oscar. Cambio Social, Trabajo y Ciudadanía. La Participación para el Desarrollo social. Argentina: Espacio, 2005, p.77.

que requieren que los individuos tengan una voz en las decisiones que lo afectan.”<sup>30</sup>

La población se debe concebir entonces como agente de cambio movido por la participación como elemento fundamental para el accionar de cada grupo comunitario organizado, la autogestión, la solidaridad, y la libertad para lograr la utilización debida de los recursos que el medio proporciona y que son dinamizados a través de ésta.

Se debe tener presente algunas especificaciones acerca de la participación. Esta se ve representada en diferentes clases:

**Participación social:** proceso de agrupamiento de las personas en organizaciones de la sociedad civil para defensa y representación de sus respectivos intereses.

**Participación ciudadana:** intervención democrática de los ciudadanos en la esfera pública, que tiene fines, entre ellos concertadas para lograr un fin determinado.

**Participación política:** es la intervención de los ciudadanos mediante mecanismos; estableciendo relaciones entre sociedad y estado<sup>31</sup>.

En éste orden de ideas, para el presente referente de desarrollo es primordial tener presente la participación social, como herramienta para la consecución de objetivos de un bienestar común, en el cual se trazan estrategias con carácter colectivo, promoviendo a que los actores sociales sean protagonistas de los cambios en su entorno. Así se fortalece el proceso comunitario, entendido como “un desarrollo local que ha de basarse en la consideración del espacio (territorio), de sus necesidades, de los recursos que dispone y en enseñar a los propios actores del desarrollo que ellos son, individual y colectivamente, uno de los fundamentales recursos existentes”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Ibid. P.79.

<sup>31</sup> Diplomado formación Ciudadana y Desarrollo Local. Modulo I-Individuo, Familia, Comunidad y participación. ESS-COMPARTA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Departamentos de Santander y Boyacá. Serrano Publicaciones. P.14.

<sup>32</sup> MARCHIONI, op, cit., p. 98.

Por lo tanto es importante retomar los procesos sociales y la participación, con el fin de no individualizar las acciones del ser humano, y no generar activismos particulares que limitan la vinculación, restringen las libertades, y tienen como resultado respuestas equivocadas a las problemáticas de un grupo humano determinado.

Resulta entonces que la capacidad de decisión y deliberación de los actores sociales, es fundamental a la hora de legitimar los procesos en diferentes aspectos (económicos, ambientales, culturales, salud, educación), pues a pesar de la ubicación de los recursos, estos pueden ser utilizados en forma parcializada, deteriorando la calidad de vida, y por ende, en detrimento de la construcción estatal.

Cuando se actúa sin contar con la capacidad crítica para la toma de decisiones de la comunidad, sin el análisis de su realidad social o de sus conflictos, sus respuestas pueden ser reemplazadas por acciones institucionales sesgadas, que no logran representar los intereses de los/as sujetos/as sociales, porque simplemente estos no son vinculados/as a los procesos que sobre ellos/as se desarrollan.

Así mismo no cabe duda que es imprescindible el reconocimiento de cada ser humano, si se busca avanzar hacia una transformación, “el desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad, que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. La eliminación de la falta de libertades fundamentales es una parte constitutiva del desarrollo.”<sup>33</sup>

Por tal motivo se requiere de una educación liberadora, educación que tome como base la educación institucional, pero dando una respuesta a ella es decir, una

---

<sup>33</sup> RIQUE, op. cit., p. 117.

educación popular que tiene desempeño en la cotidianidad de cada ciudadano/a, para expresarlo como eufemismo, *una educación que haga real la educación*, que se tome como respuesta ante la educación que ha sido impartida por las instituciones gubernamentales. Es necesario que se cree ese espacio de auto-educación en el cual se puede recapacitar críticamente a partir de las propias experiencias y formas de vida en contraste con la educación del sistema de estándares, de valores impuestos.

La Educación Popular es un método no tradicional de educación, caracterizada por los elevados niveles de democrática y cooperación, políticamente abierta, en donde los participantes se conciben como personas potencialmente poderosas quienes pueden cambiar la condición social de su contexto.

La Educación Popular permite que los constructores sociales, reconozcan, expongan y comprendan sus problemática y aplicar las lecciones de los éxitos políticos pasados y los fallos a sus propias situaciones, siendo el mejor ejemplo de la construcción de la ciudadanía crítica y la construcción de Estado. Esta es una manifestación de las necesidades de los grupos y clases sociales, de aprender a reflexionar e interpretar la realidad, siendo ellos actores y autores de la misma. Se puede concluir entonces, que la educación popular se puede entender como una concepción que propone modelos de ruptura, de cambios, de transformación total a partir del desarrollo del pensamiento crítico de los participantes.<sup>34</sup>

Por tal motivo se hace necesario un desarrollo que tenga en cuenta al ser humano en todas sus dimensiones y contextos en los que se desenvuelve, para que pueda hacerle frente a esa necesidad de convivir en zonas de riesgo y las contingencias políticas, sociales y económicas que conlleva. Teniendo en cuenta las argumentaciones presentadas y siguiendo el hilo lógico que teje el escrito, la asociación consecuente es que, es el desarrollo humano sostenible el adecuado para soportar la construcción Estatal, por ser un desarrollo holístico, que tiene en

---

<sup>34</sup> PIÑERO Suárez, Nereida, CALDERON, Pedro y RODRIGUEZ, Bárbaro Evelio ¿Existe una didáctica para la educación popular?[En línea] <http://www.monografias.com/trabajos15/educac-popular/educac-popular.shtml> [Citado el 11 abril de 2009]

cuenta la dignidad del ser humano y plantea pautas para el mejoramiento de su calidad de vida en el presente y futuro.

Además del desarrollo humano sostenible, se deben tener en cuenta los elementos claves del desarrollo comunitario, inmersos dentro de una educación popular que conlleve a que los seres humanos puedan mitigar los riesgos que constantemente tienen que afrontar y finalmente se conviertan en actores de la transformación de su realidad

## 2. MARCO LEGAL

### 2.1. DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta que la presente intervención se llevó a cabo como respuesta al desastre de la ola invernal ocurrido el 9 y 12 de febrero de 2005 en el Municipio de Girón, fue importante conocer la legislación concerniente a la conceptualización del desastre

Por una parte encontramos la Ley 46 de 1988, por la cual se crea y se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. En ella se define el desastre como el daño grave o la alteración exacerbada de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras Entidades de carácter humanitario o de servicio social.<sup>35</sup>

La anterior conceptualización del desastres no se opone a la argumentada anteriormente, pero si es una exposición parcial, para la cual, se debe añadir, que el desastre es causado por el manejo inadecuado de las contingencias en y por la población, lo que infiere un abandono del Estado ya que no tiene una construcción oportuna, que mitigue el riesgo y no deje en la vulnerabilidad a las posibles víctimas.

---

<sup>35</sup> SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES REPUBLICA DE COLOMBIA.. Ley 46 de 1988 [En línea] [http://www.dafp.gov.co/leyes/L0046\\_88.HTM](http://www.dafp.gov.co/leyes/L0046_88.HTM) [Citado el 28 de mayo de 2009]

En esta ley, se reconoce la responsabilidad de acción por parte del sistema social y los organismos que le componen, tipificando que el desastre es responsabilidad de la conformación estatal en pleno; sin embargo al llevarse a la práctica, el manejo que se le da a la norma es el de dejar a la población directamente afectada, en un lugar pasivo, en donde está atenta únicamente a recibir ayuda por parte de los grupos de rescate, sin empoderarse como autor y actor de su situación, lo cual dificulta el reconocimiento de la realidad y la construcción de una ciudadanía crítica.

Por otra parte, se encuentra la Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente definiéndolo así:

Un organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la presente ley, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación a fin de asegurar el desarrollo sostenible<sup>36</sup>.

Además de las anteriores leyes, en el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia, se dice el “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Asimismo deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados”<sup>37</sup>.

El anterior marco normativo es importante porque promueve el desarrollo sostenible, definiéndolo como aquel “que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus

---

<sup>36</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ministerio del Medio Ambiente. Ley 99 de 1993. [En línea] <http://sci.org.co/dotnetnuke2/Ley99delMedioAmbiente/tabid/155/Default.aspx> [Citado el 21 de abril de 2009]

<sup>37</sup> ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. 1991. Artículo 80. [En línea] [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html) [Citado el 21 de abril de 2009]

propias necesidades”<sup>38</sup>; principios que orientan este proyecto, basado en que, precisamente lo que en él se busca es promover unos conocimientos que orienten el accionar ciudadano hacia el mejoramiento de su calidad de vida sin atentar contra su entorno y el futuro de las nuevas generaciones.

## **2.2. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.**

El programa “El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario” se desarrolló basado en el objetivo de que los habitantes del asentamiento conocieran la importancia de la organización comunitaria como un medio para la búsqueda de la transformación de sus realidades, siendo esa organización comunitaria el pilar fundamental en el desarrollo de esta intervención.

Actualmente en Colombia uno de los aspectos mas importantes en la organización comunitaria es el movimiento de acción comunal, el cual ha tomado gran fuerza gracias a las leyes y decretos que lo han promovido, convirtiéndose en una gran oportunidad para fortalecer la democracia colombiana, siempre y cuando se aprovechen al máximo los elementos con los cuales cuentan las diferentes organizaciones comunales para ejercer el poder en las distintas esferas locales, municipales, regionales y nacionales.

Algunas oportunidades que el Estado brinda a las diferentes comunidades por medio de los organismos comunales se encuentran en el decreto por el cual se reglamenta la ley 743 de 2002<sup>39</sup>, que tiene como objeto fortalecer las organizaciones comunitarias en sus relaciones con el Estado, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*, Art. 3

<sup>39</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 743 de 2002. [En línea] [http://www.cnrr.org.co/interior\\_otros/pdf/ley\\_743\\_02.pdf](http://www.cnrr.org.co/interior_otros/pdf/ley_743_02.pdf)  
[Citado 21 de abril de 2009]

En esta misma Ley se encuentra la definición de acción comunal en su Artículo 6° como una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad”<sup>40</sup>.

Asimismo el Artículo 8° ibidem, define cuales son los organismos de acción comunal:

Son organismos de acción comunal de primer grado las juntas de acción comunal y las juntas de vivienda comunitaria. **La junta de acción comunal** es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

El fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal JAC fue un punto substancial en la intervención presente.

### **2.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

La Constitución Política de Colombia<sup>41</sup>, en su primer título enlista los principios fundamentales, manifestando claramente en el artículo primero, que la participación y la democracia son principios constitutivos de la organización del Estado, como parte de su identidad. Estos principios se traducen en el reconocimiento de un conjunto de derechos y deberes ciudadanos que se ven ratificados con los artículos 1, 20, 23, 37 y 40.

La Constitución Colombiana es cuidadosa en el enunciado sobre los derechos sociales y políticos, la participación es considerada como un derecho y como un

---

<sup>40</sup> Ibid., p. 2

<sup>41</sup> ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, op, cit., 23

deber; es entonces una facultad derivada de la condición de ciudadano, pero, es al mismo tiempo una obligación de ciudadanía.

Como vía para la realización de esos derechos, además se establecen los mecanismos de participación ciudadana. Estos son clasificados en mecanismos de consulta, de iniciativa, de fiscalización y mecanismos de decisión, siendo detallados en la Ley 134 de 1994<sup>42</sup> que dictó las normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Estos derechos constitucionales muy posiblemente no son conocidos por la población colombiana de estratos 0, 1, 2 y en algunos casos en el estrato 3. Esto debido a la elevada tasa de analfabetismo en estos sectores y al desinterés por lo relacionado con el sistema político, creando un desconocimiento o conocimiento parcial de los derechos del ciudadano/a, conllevando a que estos no se ejerzan, disminuyendo así las posibilidades de transformación de su realidad.

---

<sup>42</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 134 de 1994.[En línea]  
[http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1994/Ley\\_134.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1994/Ley_134.pdf) [Citado el 21 de mayo de 2009]

## 3. UBICACIÓN.

### 3.1. UBICACIÓN INSTITUCIONAL. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

El Desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario, fue una intervención que se llevó a cabo desde la Universidad Industrial de Santander, institución educativa que se describe a continuación.

La Universidad Industrial de Santander (UIS), Institución oficial, del orden departamental, está encaminada fundamentalmente a la formación del hombre, mediante la generación y difusión del saber en sus diversas ramas.

La UIS dispone actualmente de 33 Programas académicos de pregrado, consintiendo el acceso a una formación profesional en las diferentes disciplinas, todas diseñadas a proveer el conocimiento que se requiere para el desarrollo de la región y del país.<sup>43</sup>

Como institución académica de educación superior enmarca su estructura organizacional en torno a los saberes en cinco facultades: Ingenierías Físico-Mecánicas, Ingenierías Físico-Químicas, Ciencias, Salud y Humanidades, conjugando los campos del conocimiento en los que la Universidad adelanta las actividades de docencia, investigación y extensión.<sup>44</sup>

Las Facultades son unidades académicas y administrativas que congregan campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores, personal administrativo,

---

<sup>43</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://revezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

<sup>44</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://revezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

bienes y recursos, con el objeto de orientar, planificar, fomentar, coordinar, integrar y evaluar actividades de las Escuelas y Departamentos a su cargo, de conformidad con las políticas y criterios emanados del Consejo Superior -máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad- y del Consejo Académico -máxima autoridad académica<sup>45</sup>.

Las Escuelas son unidades académicas y administrativas que agrupan uno o varios campos afines del conocimiento y desarrollan programas académicos de pregrado o postgrado, de investigación y de extensión. Cada Escuela tiene un Director quien está asesorado por el Consejo de Escuela y a su cargo se encuentra el personal docente y administrativo adscrito a ésta<sup>46</sup>.

Los Departamentos son unidades académicas y administrativas dependientes de una Facultad o Escuela, que prestan servicios a una o varias Escuelas y desarrollan programas de investigación y extensión, de conformidad con las políticas y directrices de la Universidad. Así, el Departamento de Deportes pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas, y de la Escuela de Medicina dependen los Departamentos de Ciencias Básicas, Cirugía, Ginecobstetricia, Medicina Interna, Patología, Pediatría, Salud Mental y Salud Pública<sup>47</sup>.

La antigua Dirección General de Regionalización, hoy el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, es la encargada de planificar, fomentar, dirigir, coordinar, evaluar y propender por la calidad académica de los programas de regionalización de la UIS. Además, este organismo se constituye en la instancia correspondiente para la toma de decisiones directamente relacionadas con las sedes, para permitir una mayor agilidad y participación activa de las personas directamente relacionadas con su actividad.

---

<sup>45</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://reyezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

<sup>46</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://reyezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

<sup>47</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://reyezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

Por su parte, del Instituto de Estudios a Distancia (INSED) unidad académica y administrativa adscrita a la Vicerrectoría Académica, dependen los programas de educación a distancia de la Universidad. El INSED ofrece además apoyo técnico y logístico para la utilización de metodologías convencionales en las distintas escuelas. Como responsable y representante del Instituto se halla un Director General y los Coordinadores de los Programas Académicos que ofrece<sup>48</sup>.

Por otra parte la Universidad Industrial de Santander tiene como Misión:

La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida<sup>49</sup>.

Así mismo fundamenta su accionar teniendo en cuenta su Visión:

La Universidad Industrial de Santander es una institución de educación superior estatal y autónoma, financiada por el Estado, comprometida con la defensa de un estado social y democrático de derecho y de derechos humanos y la proposición de políticas públicas que garanticen el acceso de la población a condiciones de vida digna.

La UIS es actor principal del desarrollo económico, social y cultural de la región y ejemplo de democracia, convivencia, autonomía y libertad responsable. Es lugar de consulta sobre las tendencias y desarrollos en el campo de las ciencias, los avances tecnológicos, las necesidades y oportunidades del mundo del trabajo y los deseos de bienestar de la comunidad.

---

<sup>48</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Presentación Institucional. [En línea] <https://revezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

<sup>49</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Presentación Institucional. [En línea] <https://revezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp> [Citado el 15 de mayo de 2009]

La vigencia social de la universidad se manifiesta en su participación activa en Organismos de planificación local, regional y nacional, en agrupaciones de participación ciudadana para la proposición y el seguimiento de políticas y programas de desarrollo social, económico y cultural. En el fortalecimiento de sus relaciones con los sectores políticos, sociales y generadores de bienes y servicios que propendan por el bien común, en el marco de la conveniencia institucional. En la integralidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, los cuales están formados en el espíritu científico. En la apropiación y el ejercicio de los derechos humanos universales y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales correspondientes a la práctica de la ciudadanía y en el ejercicio de una conducta profesional solidaria con la construcción de la nación colombiana.

Es sitio obligado de referencia y consulta para proponer o evaluar las alternativas de solución a los problemas prioritarios de la comunidad, y su contribución es ampliamente valorada como insumo crítico para continuar avanzando en la construcción de una sociedad en donde la equidad, la justicia, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, sean los pilares del desarrollo humano sostenible en el marco de una cultura de paz.

### **3.1.1. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia.**

La misión de Extensión es una actividad sustancial de la universidad, por medio de la cual, se establece un proceso de comunicación con la sociedad, que permite transformar las prácticas culturales de la institución en materia de Docencia e Investigación. De esta manera, la Extensión comporta un elemento proactivo, en el sentido de responder no solo a las demandas específicas del mercado y de diversas organizaciones sociales sino que posibilita el desarrollo de una política institucional que propicia una integración e interacción con la sociedad sobre la base de un alto ejercicio de responsabilidad ética y social, enfocado a la definición, jerarquización y formulación de alternativas a los problemas del desarrollo local, regional y nacional.

Por consiguiente la misión de esta vicerrectoría es la de “facilitar y regular la relación existente entre la Universidad y el medio cultural, sustentándose en la calidad académica, el comportamiento ético y alto sentido de responsabilidad

social de su personal. Con ello pretende impulsar el bienestar social y la calidad de vida de la población en el ámbito local, regional y nacional”<sup>50</sup>.

Es precisamente por esta razón que la UIS hace presencia en los hechos desencadenados por la ola invernal del 9 y 12 de febrero de 2005, teniendo en cuenta que en diferentes programas de pregrado existe la responsabilidad social de aportar sus conocimientos ante una realidad como ésta.

Dentro del pregrado de Trabajo Social se cumple la política de Extensión: La Extensión y la Relación con la Comunidad demanda que las unidades académico administrativas de la Universidad desplieguen programas y proyectos de Extensión que fortifiquen las relaciones con la comunidad, estimulando el desarrollo de prácticas productivas sobre la base del desarrollo sostenible, el desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la calidad de vida, el respeto por las formas de apropiación simbólica y real del conocimiento que en ellas se producen e incentivando la creación y comunicación de saberes desde la Universidad, que refuercen el desarrollo comunitario<sup>51</sup>.

Es a partir de esta política de Extensión donde cobra vida el programa *El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario*,<sup>52</sup> ya que a través de éste se fortalecen las relaciones con la comunidad en medio de un dialogo de saberes desde los diferentes pregrados que hicieron parte del programa, donde todos pretendieron mejorar la calidad de vida desde la base de un desarrollo sostenible para los habitantes de este asentamiento damnificado.

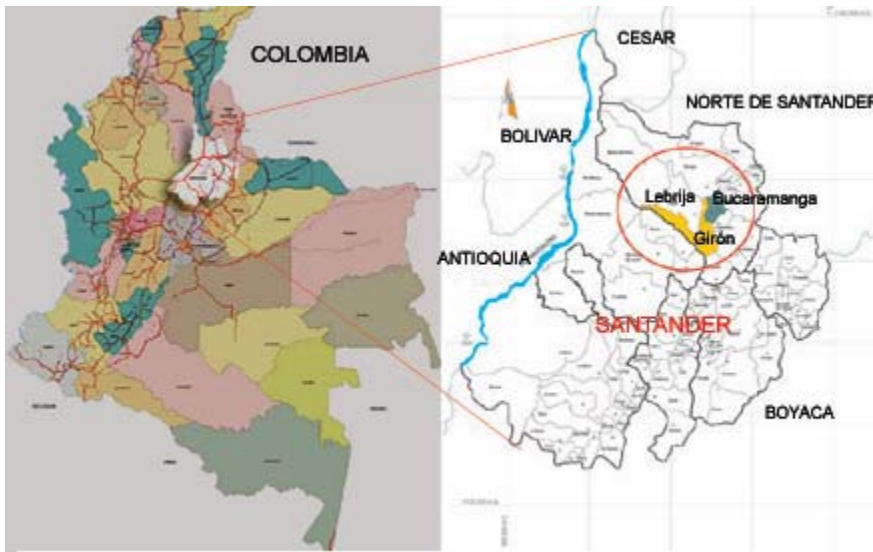
---

<sup>50</sup> Ibid.

<sup>51</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Presentación Institucional. [En línea] [https://www.uis.edu.co/portal/investigacion/generalidades/documentos/POLITICAS\\_EXTENSION.pdf](https://www.uis.edu.co/portal/investigacion/generalidades/documentos/POLITICAS_EXTENSION.pdf) . [Citado el 10 de julio de 2007]

<sup>52</sup> El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario. Programa de la Vicerrectoría de investigación y Extensión. 2006.

### 3.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



Fuente: [www.gobernaciondesantander.gov.co](http://www.gobernaciondesantander.gov.co)

El desastre ocasionado por la ola invernal el 9 y 12 de febrero de 2005 en la ciudad de Bucaramanga y el municipio de Girón, pertenecientes a la República de Colombia la cual está ubicada en el noroeste de Sudamérica. Esta limita al norte con Panamá y el mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico. Colombia es el único país de América del Sur con costas tanto en el océano Atlántico como en el océano Pacífico<sup>53</sup>.

Santander es uno de los 32 departamentos de Colombia, este cuenta con seis provincias que son la provincia de Soto, la Comunera, la Guanentina, De Mares, la de García Rovira y de Vélez. El hecho sucedió precisamente en la provincia de Soto.

Es en la provincia de Soto donde se ubica geográficamente el Municipio de Girón, que hace parte del área metropolitana de Bucaramanga, capital de este departamento. Tiene una temperatura media de 24,7 °C. Sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio.

<sup>53</sup> Enciclopedia Encarta 2005

En este municipio se ubica el Asentamiento humano las Marías, barrio de invasión, víctima de la ola invernal de 9 y 12 de febrero de 2005 lo que motivó a la Dirección de Extensión en el año 2005 a hacer presencia en el sector, atendiendo a la obligación que tiene la Universidad Industrial de Santander como entidad de educación pública y su responsabilidad de contribuir al desarrollo social del Departamento de Santander como ente del Estado.

Cristian Arias Blanco, describe la ubicación del Asentamiento Humano Las Marías así:

Hace parte de la zona de reserva forestal del municipio de Girón. Esta cubierta por árboles, arbustos, pastos y rastrojos. Aunque legalmente estas áreas deben estar protegidas treinta metros a lado y lado del río, la verdad es que allí se ubican la mayor parte de los asentamientos subnormales del municipio. El contorno del río de Oro es muy irregular y su corriente principal se forma por la unión de los ríos de Oro y Lato, los cuales nacen cerca del Alto de Picacho. El río de Oro corre inicialmente hacia el sur, da una vuelta en forma de herradura cambiando su dirección hacia el norte cuando entra al área urbana de Girón; en este curso recibe al río de Oro e innumerables quebradas y caños entre los cuales se destacan la quebrada de La Iglesia, en inmediaciones al intercambiador El Palenque y la quebrada Chimitá... Comenzando un recorrido de sur a norte por el río de Oro encontramos los siguientes asentamientos humanos: **Las Marías** ubicado al margen derecho del río, junto al barrio Bahondo...<sup>54</sup>

### 3.3 UBICACIÓN CONTEXTUAL DEL DESASTRE.

En los últimos tiempos los desastres han tenido gran impacto sobre la estabilidad social en varios países, tanto que las Naciones Unidas crearon la Declaración del Decenio Internacional para la reducción de los desastres naturales, mas motivados por el costo de los desembolsos por ayuda humanitaria pero sin tener

---

<sup>54</sup> ARIAS, Cristian. Poblamiento y marginalidad. Historia de las comunidades damnificadas por la ola invernal de febrero de 2005 en los municipios de Bucaramanga y Girón. 1965 – 2005. Tesis de Grado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2007, p. 66

en cuenta las pérdidas humanas, conllevando a que no se de una real preocupación y por ende que se preste poca atención a este problema que afecta la humanidad. Elizabeth Mancilla<sup>55</sup> menciona que el sistema financiero internacional obliga cada día más a pagar la deuda externa debilitando el gasto público de cada país, impidiendo que países en vía de desarrollo puedan invertir en programas de prevención de desastres.

Con base en este análisis se puede generar la idea, de que la construcción de el Desarrollo Humano Sostenible, está influido no solo por la formación Estatal de cada país, sino que es producto del sistema global, lo cual desarrolla la ineficiencia del Estado frente a la prevención de desastres y contingencialmente el hecho de que la población en general por su condición socio-económica no tiene una conciencia ambiental, deteriorando cada día este sistema. Muchas veces estos comportamientos no son intencionales, sino productos de una cultura sin mayores conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente. Por ende las poblaciones frecuentemente piensan que los fenómenos naturales con resultados adversos son productos de castigos divinos, perpetuándose así los errores que cada uno/a comete.

Varios de estos deterioros se deben a causas socioeconómicas, una de ellas esta relacionada con la propiedad privada de la tierra de la tierra. Cuando ésta falta, obliga a muchas personas a invadir terrenos que no son aptos para construir vivienda, aumentando así los asentamientos humanos subnormales que presentan mayores riesgos a la hora de un desastre, como las planicies inundables, colinas inestables y tierras deforestadas.

La primera condición que se tiene en cuenta para escoger terrenos ilegales, es la cercanía del recurso hídrico, escenario primordial en el momento de elegir un lugar

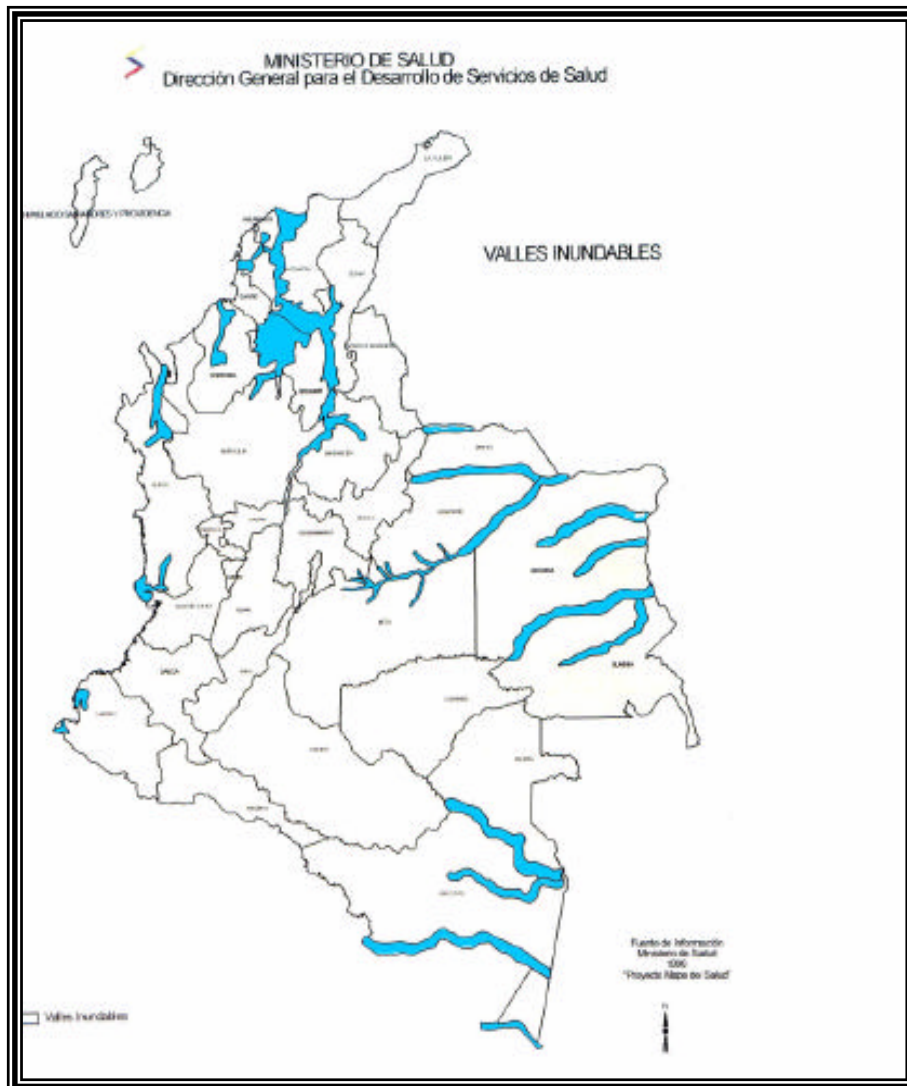
---

<sup>55</sup> MANSILLA, Elizabeth. Desastres: Modelo para armar. México D.F.: La Red, red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, 1996, p. 39

para poder invadir, generando estos actos desvíos en el cauce del río y alta contaminación, pues los desechos orgánicos e inorgánicos son depositados en él.

Por tal razón, los desastres naturales en la mayoría de las ocasiones afectan en su mayoría a la población pobre urbana y rural, repercutiendo en sectores más vulnerables de la sociedad como lo son las mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidades que se establecen en asentamientos humanos informales, asentamientos en terrenos donde como se mencionaba antes, no se tiene ningún tipo de planificación, se construyen de viviendas inadecuadas, con pocos servicios básicos o medios de transporte y, por ende, mayores niveles de violencia y segregación social.

Es importante tener en cuenta, como ya se ha mencionado, que los desastres naturales son producto de las contingencias del comportamiento humano sobre el recurso natural, es decir no son ocasionados solamente por la mano del hombre como devastador, sino que a su vez se presentan amenazas de tipo natural que tienen su origen en los procesos de transformación y la dinámica natural del planeta Tierra, y que son desconocidos o no prevenidos por el hombre. Entre estos desastres podemos encontrar las inundaciones, motivo del presente proyecto, que tienen expuestos a diferentes municipios del país. El Ministerio de Salud nos presenta un mapa, exhibiendo los valles inundables del país.



Fuente: Mapa de Valles Inundables. En [www.ministeriodeprevencionsocial.gov.co](http://www.ministeriodeprevencionsocial.gov.co)

En este mapa se puede ver que Santander está rodeado por algunos ríos, que lo convierten en un posible candidato para sufrir desastres naturales de tipo invernal.

Además de los desastres invernales, Santander, por estar localizado sobre una de las fallas geológicas más grandes de Colombia, también corre el riesgo de ser víctima de terremotos y/o deslizamientos.

En el caso específico del Municipio de Girón, que está ubicado en el área Metropolitana de Bucaramanga, se puede observar, según el mapa de los valles inundables que por el costado sur-occidental, corre el riesgo de inundaciones.

Además, Girón posee una particularidad que son sus depósitos glaciofluviales del abanico de la capital Santandereana; resultado del depósito de material no seleccionado compactado mas no sementado. Por lo tanto cuando llueve se genera erosión lo que produce la formación de estoraques que se pueden apreciar vía al municipio<sup>56</sup>.

Esta particularidad contribuyó a que en la pasada ola invernal del mes de febrero de 2005 se generaran deslizamientos de tierra y desbarrancamiento de los estoraques que se sumaron a las inundaciones que contribuyeron al desastre hidrometeorológico.

Según el profesor Víctor Caballero, Geólogo de la Universidad Industrial de Santander, “fue el resultado de la descarga de nubes provenientes del oriente que no pudieron atravesar la cordillera oriental y como resultado de las precipitaciones se generaron corrientes fluviales altas.”<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> CABALLERO, Víctor. ¿Qué sucedió realmente el 9 y 12 de febrero de 2005?. Ponencia en GEOEXPO, Escuela de Geología. Universidad Industrial de Santander.. 2005.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: ASENTAMIENTO HUMANOS “LAS MARÍAS” EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.**

### **4.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL ASENTAMIENTO.**

El asentamiento humano las Marías empezó su formación en el año de 1991, cuando provenientes de la ciudad de Barranquilla llegaron los integrantes de la familia Padilla, quienes buscando un mejor lugar para vivir se instalaron en este terreno; seis meses después, desplazados por la ola de violencia que azotaba los Santanderes, desde el corregimiento de Uribe Uribe llegaron las familias Quintero y Uribe quienes son ahora un porcentaje importante del total de la población.

Para la época en que llegaron a este terreno que actualmente es un asentamiento humano, éste era utilizado como un sitio de esparcimiento, donde las familias de otros barrios del Municipio de Girón llegaban a bañarse al Río de Oro.

Las “casas” que se construyeron estaban aisladas las unas de las otras; para no llamar la atención de la policía procuraban hacerlas bien retiradas, además porque cada familia llegaba de un lugar diferente; por ende, cada familia velaba por la construcción de su propio “cambuche”, pues todavía no se generaban lazos de solidaridad.

Hacia 1993 llegó la Familia Marrugo desde Cartagena, compuesta por la mamá y sus dos hijos mayores que se ubicaron en éste asentamiento, cerrando así el primer ciclo de formación del mismo; el cual no se vio modificado hasta el año 2001 cuando afectados por una avalancha los/as damnificados/as procedentes del sector la Playa en el Municipio de Girón llegaron masivamente buscando nuevamente un lugar donde ubicar sus cambuches y lo poco que quedaba de sus

pertenencias, constituyendo así lo que ahora se conoce como Las Marías, nombre que le fue otorgado por acuerdo de los primeros habitantes quienes por motivos religiosos decidieron llamar así al asentamiento.<sup>58</sup>

## **4.2 DIAGNÓSTICO.**

Para llevar a cabo el diagnóstico de la población fue necesario implementar dos instrumentos, que se encuentran al final de este informe, (en anexos 1 y 2). Se aplicaron a cada una de las familias que habitaban allí; siendo necesario aplicar a veinte familias el instrumento, en el lugar donde se estaban quedando después de ser damnificados, todas en el Salón Comunal del barrio El progreso que esta ubicado frente al barrio Las Marías.

El Anexo 1, instrumento propuesto por la escuela de Trabajo Social dentro del equipo interdisciplinario, elaborado por el Comité interinstitucional de atención psicosocial a las víctimas de la ola invernal en Girón en Febrero de 2005, fue llamado “análisis de situación – Municipio de Girón. Guía de observación participante”<sup>59</sup>. Se llevo a cabo por medio de un diálogo que buscaba romper el hielo, que mostrara un mayor acercamiento con cada jefe/a de hogar. Por medio de este se hizo un acercamiento mas profundo a cada familia.

De esta guía de observación participante solo se presentan los datos sin un mayor análisis, considerando que fueron las respuestas que se dieron recién había sucedido el desastre. Hubo un mayor análisis frente a las categorías que no variaron en el tiempo en que se intervino en este asentamiento.

---

<sup>58</sup> Taller “Construyendo juntos la historia de mi comunidad” Carol Rincón Marcela, Satizábal, Primer semestre de 2005.

<sup>59</sup> Comité interinstitucional de atención psicosocial a las víctimas de la ola invernal en Girón en Febrero de 2005, “análisis de situación” – Municipio de Girón. Guía de observación participante

Teniendo en cuenta que la información recolectada no satisfacía las necesidades del equipo interdisciplinario, el Departamento de Salud Pública propuso otro instrumento que utiliza el grupo de investigación GUINDESS<sup>60</sup>, el cual recolectó información importante para la elaboración de la propuesta de intervención.

A continuación se traerán a colación los datos más importantes para la elaboración del diagnóstico del presente informe.

El Asentamiento contó con 556 personas para el año 2005, año en que se recolectó la información, de los cuales 280 son del género masculino y 276 del género femenino, todos éstos/as miembros de 107 familias<sup>61</sup>.

A continuación se analizarán los datos, caracterizados por componentes.

#### **4.2.1 COMPONENTE CONSTITUCIÓN DEL BARRIO**

Respecto al tiempo de estancia en este sector, se precisa que el Asentamiento Humano Las Marías es un asentamiento joven, que comienza a dar sus primeros pasos en la construcción de comunidad y lazos de solidaridad, debido a que 67 de las familias llevan viviendo en este sector más de 10 años. Solo 19 familias han habitado este sector por más de 18 años que corresponden a los primeros habitantes de Las Marías y las 21 familias restantes han vivido en un tiempo aproximado de 5 y 6 años.<sup>62</sup>

En cuanto al desplazamiento, las causas se pueden agrupar en 3 grandes grupos. *Conflicto armado, desastres naturales y pobreza*. De alguna manera la totalidad de las familias se encontraban relacionadas con alguna de éstas.

---

<sup>60</sup> Departamento de Salud Pública. Grupo de investigaciones GUINDESS, Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander. Diagnóstico de salud de una población damnificada de Girón Asentamiento Las Marías y Albergues. 2005.

<sup>61</sup> RINCON, Carol. SATIZABAL, Marcela. Segundo Informe de Práctica. Primer semestre de 2005. p.27.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 18

47 familias fueron desplazadas por el conflicto armado que se vivía en el Magdalena Medio, de éstas 23 por amenaza verbal, 2 familias por muerte de un familiar, 1 por desaparición de un familiar y las restantes por evitar que se afectara la integridad psico-social de algún integrante de la familia.<sup>63</sup>

Por otra parte, 28 familias que habitaban en el sector de la Playa, perteneciente al Municipio de Girón, invadieron Las Marías cuando fueron víctimas de una inundación<sup>64</sup>.

Aunque la pobreza no era una pregunta como tal, sí se tuvo en cuenta pues la totalidad de las 32 familias restantes coincidieron al decir que habían invadido porque no contaban con un techo para vivir, que sus ingresos económicos no eran suficientes para pagar un arriendo. Por tal razón no les quedaba otra solución más que invadir<sup>65</sup>.

#### **4.2.2. COMPONENTE FAMILIAR.**

Frente a la composición familiar y tipologías de familia, setenta y un (71) familias se pueden clasificar como familias extensas y las treinta y seis (36) restantes como familias nucleares<sup>66</sup>.

Se pudo observar que Treinta y siete (37) familias hacen parte de la clasificación de las familias extensas, porque los adolescentes se están convirtiendo en padres o madres a muy temprana edad, conllevando a que lleven a su nueva pareja y su hijo/a a su hogar de origen<sup>67</sup>.

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 18.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 18.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 18.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 19.

En la clasificación de familias nucleares, doce (12) de ellas, son familias jóvenes, entre los 18 y 25 años de edad, que se unen con otra pareja de sus mismas edades para alquilar una vivienda y compartir los gastos que ésta demanda<sup>68</sup>.

De las 107 familias en total, setenta y cuatro (74) están compuestas solo por madre e hijos/as, de las cuales solo 13 de de estas familias estaban sin un padre a causa de la muerte de su pareja. Se observa un alto grado de madres solteras en el asentamiento<sup>69</sup>.

Así mismo, cincuenta y ocho (58) de las ciento siete (107) familias tienen mas de cuatro hijos, en estas familias su madre es mayor de 35 años, esta aclaración se hace, puesto que en las familias que tienen menos de 3 hijos, sus madres son menores de 24 años, las cuales manifiestan que ya no desean tener tantos hijos<sup>70</sup>.

Frente a los roles, el total de las familias coincidieron al afirmar que el mayor cambio en los roles de cada integrante de la familia después del evento sucedido el 9 y 12 de febrero de 2005 se presentaba en las personas que trabajaban para llevar el sustento a su hogar<sup>71</sup>.

En 90 familias, ninguno de sus miembros después de la ola invernal estaban trabajando, ya fuera porque tenían que proteger sus viviendas o porque estaban en su reconstrucción, en 27 casos las mujeres de cada familia comenzaron a trabajar para ayudar en la manutención del hogar<sup>72</sup>.

Otro cambio importante se presentó en los hijos, los menores que eran estudiantes debieron interrumpir sus estudios debido a la perdida de útiles escolares o sus uniformes. Esto sucedió en 33 familias<sup>73</sup>.

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>70</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 21.

En cuanto a la comunicación, los/as jefes/as de hogar manifiestan que sigue igual, que no se presenta un mayor cambio, solo 19 jefes/as de hogar reconocieron que después de la inundación se gritaba mas, pero que era producto de la situación que estaban viviendo y por las necesidades que estaban pasando<sup>74</sup>.

En lo concerniente a las relaciones de género, las familias que cuentan con un padre, es decir las treinta y tres familias, respondieron que son los hombres los que llevan la dirección del hogar, los que deciden qué harán de ahora en adelante<sup>75</sup>.

En las familias en las cuales las mujeres son cabezas de hogar, 47 de ellas dijeron que eran ellas mismas las que tomaban las decisiones en su hogar. Las mujeres restantes todavía consultan sus determinaciones con sus padres, hermanos mayores o hijos mayores, lo cual deja entrever una mayor dependencia de las mujeres para con los hombres, olvidando que son ellas mismas quienes mantienen el hogar<sup>76</sup>.

Cuando se cuestionó sobre el maltrato intrafamiliar, 43 de los/as jefes/as de hogar aceptaron que se habían presentado casos de violencia conyugal, de ellos solo tres mujeres presentaron cargos ante la fiscalía y en dos casos, las mujeres aceptaron que el maltrato iba dirigido hacía sus compañeros. En cuanto al caso de maltrato hacia sus hijos en 90 familias la respuesta fue afirmativa, ya fuera por violencia física o psicológica, pero en todas las familias siempre se presentó alguna excusa para llevar a cabo la agresión<sup>77</sup>.

La totalidad de las familias afirmaron que a los niños no se les tenía en cuenta para la toma de decisiones. Las razones mas frecuentes fueron porque ellos no

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 22.

saben nada de la vida y por que los hijos deben hacer lo que sus padres les ordenen<sup>78</sup>.

#### **4.2.3. COMPONENTE EDUCACIÓN.**

Para acudir a las instituciones que prestan el servicio de cuidado de menores, como escuelas o guarderías, deben acudir a los barrios vecinos pues en este asentamiento no hay ninguna institución que pueda cumplir esta función. De las 107 familias, 31 manifestaron que no llevaban a sus hijos a ninguna de estas instituciones por falta de recursos económicos, por lo que dejaban sus hijos al cuidado de sus madres o de los hermanos/as mayores, sin ser estos aún mayores de edad o estar en edad apropiada para cuidar niños.<sup>79</sup>

Dejando a un lado el tema del desplazamiento respecto a la información individual, para efectos del presente informe solo se tendrá en cuenta el nivel de escolaridad de la población y los/as afiliados/as a ARS, EPS y SISBEN.

Con respecto a la educación esta población no cuenta con la infraestructura para adecuar un colegio o escuela, que permitan el acceso a ella, por lo tanto esta comunidad utiliza el servicio en las instalaciones de los barrios aledaños, en especial la Escuela del Progreso por su proximidad física, además que cuenta con primaria y bachillerato.

Como comunidad vulnerable que es tiene un bajo nivel educativo, el grado de escolaridad de la población mayor de 25 años oscila entre el 2º y 5º grado de educación básica primaria, además las personas que respondieron esta herramienta, manifestaron que sus hijos se encuentran con una escolaridad tardía,

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. 24.

es decir las edades de los asistentes a cierto nivel corresponden a niveles más adelantados<sup>80</sup>.

De las 235 personas de 5 a 19 años, que están en edad de cursar su educación básica primaria y bachillerato, solo 143 se encuentran estudiando en las condiciones antes mencionadas (escolaridad tardía), creando mayor marginalidad en la comunidad frente a la sociedad, además de mayor pobreza porque con éste bajo nivel educativo hay más impedimentos para obtener un trabajo digno<sup>81</sup>.

#### **4.2.4. COMPONENTE SALUD.**

Los problemas de salud mas frecuentes son los relacionados con gripas, tos, malestares estomacales, desnutrición. Por lo menos uno de estos problemas se presento en cada una de las familias.

Frente a la afiliación a ARS, EPS o SISBEN, el 93% de la población esta afiliada al SISBEN, pero solo al 21% se les asignó ARS y solo el 1.8% tienen una afiliación a EPS, que corresponde a las dos personas que trabajan<sup>82</sup>.

Por ende, cualquier procedimiento que requiera hospitalización es de costos incalculables para la población, así mismo se adhiere el grave inconveniente de haber perdido la documentación con la tragedia causada por la ola invernal del 9 y 12 de febrero de 2005 y que hasta ese momento no se había podido solucionar.

La salud de la población se ve amenazada por la contaminación del río de oro, por la polución y olores que emana de la antigua incubadora ANDINA actual planta de

---

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 24.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 24.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 25.

CAMPOLLO S.A. y por dos criaderos de cerdos, dispuestos en el barrio por dos habitantes del asentamiento.

Además el derecho a gozar de adecuadas condiciones de salud, se dificulta aun más debido a que el centro de salud más cercano queda a 15 minutos caminando y éste presta su servicio a más de 6 barrios del Municipio de Girón..

#### **4.2.5. COMPONENTE RECREACIÓN.**

Frente a los juegos, 91 de las familias contaron que a sus hijos les gusta jugar siendo la mayoría de juegos la lleva, yerbis, tangara, las escondidas, trompo entre otros. Estos juegos son los que se pueden realizar en sus estrechas calles. Cuando los muchachos quieren jugar fútbol o algún otro deporte, deben acudir a la cancha del barrio El Progreso. Otro de los pasatiempos preferidos por la infancia y la juventud es la de bañarse en el río<sup>83</sup>.

#### **4.2.6. COMPONENTE ECONÓMICO.**

En cuanto al ingreso familiar, es un aspecto que genera preocupación, pues el nivel de desempleo es alto. De las 107 familias, solo dos familias cuentan con un integrante con un empleo formal y obtienen ingresos diarios mayores a 10.000 pesos, tienen prestaciones sociales y un salario mínimo<sup>84</sup>.

Un total de 74 familias adquiere ingresos entre los 3.000 y 5000 pesos diarios, como resultado del trabajo informal, como ventas en el transporte público, así

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 27.

como el lavado y planchado de ropa en hogares ajenos, este ultimo trabajo realizado solo por mujeres, entre otros<sup>85</sup>.

Ahora bien, otras 28 familias tienen ingresos entre 1000 y 3000 pesos producto del “rebusque” como lo llamarían ellos/as, las cuales son actividades como venta de reciclaje, helados o vikingos en sus viviendas<sup>86</sup>.

Las 3 familias restantes no obtienen ingresos y como ellos/as mismos/as dicen viven de la caridad de sus familias o de sus vecinos<sup>87</sup>.

#### **4.2.7. COMPONENTE VIVIENDA**

En cuanto a la vivienda, 99 familias tenían ubicada su cocina adentro de la vivienda, las familias restantes que tenían sus cocinas afuera son las que vivían cerca al río. Aproximadamente el 75% de las viviendas hacen uso del gas propano, el 25% de ellas utiliza estufas eléctricas, y el 8% utiliza leña<sup>88</sup>.

En cuanto al material de piso predominante, solo 13 viviendas tienen el piso de baldosín, 76 viviendas tienen el piso de cemento y 18 viviendas cuentan con el piso de tierra<sup>89</sup>.

Respecto al material del techo predominante, 97 familias cuentan con techo de lata o zinc, la mayor parte de éste se encuentra deteriorado, 3 familias cuentan con techo en eternit y 7 familias a esa fecha no habían podido reconstruir sus

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 28.

viviendas, las cuales eran para ese entonces de materiales perecederos como cartón, zoca y plástico<sup>90</sup>.

Acerca del material predominante en las paredes, ya 84 viviendas contaban con sus paredes de ladrillo, 16 con paredes de madera y 7 familias de las cuales ya se había comentado su situación<sup>91</sup>.

En todo lo que se ha visto sobre vivienda, hay un punto importante para analizar y es el que corresponde al número de espacios en cada vivienda. Solo 4 viviendas cuentan con los espacios correspondientes a sala – comedor, cocina, dormitorios y baños. En el resto de la población predominan solo tres espacios destinados para el dormitorio para todos los integrantes de la familia, un segundo espacio para la cocina y sala comedor y el tercer espacio para el baño, generando hacinamiento en esta población, es común encontrar viviendas con una sola habitación para los 5 o más integrantes de una familia nuclear. En aquellas casas donde hay dos cuartos es porque hay familias extensas, pero de igual manera se genera hacinamiento porque son familias de más de 8 integrantes. De esta manera los/as miembros/as de una familia no poseen un espacio propio para su intimidad, para las actividades propias de cada edad y rol que cumplen dentro de la familia<sup>92</sup>.

Acerca de la intimidad familiar e individual, se puede afirmar que es una necesidad importante en el desarrollo personal, pero es una de las necesidades más insatisfecha por el siguiente motivo. Las condiciones que ya se han mencionado de infraestructura de la vivienda; no todas las casas están construidas con el material apropiado. Muchas de ellas solamente cuentan con plásticos, zinc y tablas de madera. Las viviendas que cuentan con ladrillo tienen las paredes muy delgadas, facilitando así en todo el asentamiento una exigüidad de la vida privada para las familias porque lo que se habla en una casa se

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, p. 29.

escucha claramente en las casas vecinas y si a lo anterior se le suma que la mayoría de la población está desempleada y que cuentan con exceso de tiempo libre se da mayor lugar a comentarios y a la violación de la privacidad familiar.

#### **4.2.8. SERVICIOS PÚBLICOS**

En cuanto a los servicios públicos la población buscó mecanismos alternativos para suplir la escasa o muchas veces nula presencia del Estado y otras instituciones. Lo cual debió generar integración comunitaria, pero no fue el caso de Las Marías, por el contrario, ha dificultado aun más la integración puesto que los índices de desempleo son muy altos en la comunidad y como se había mencionado antes, el nivel educativo es muy bajo, lo anterior ha causado individualismo en función de la supervivencia en detrimento de los intereses comunitarios sin generar espacios de participación y organización en búsqueda de solucionar y satisfacer sus necesidades más sentidas que afectan la calidad de vida de la comunidad.

##### **4.2.8.1. Gas**

Este servicio es obtenido por medio de carros dispensadores de pipetas y una casa donde se ofrece este servicio, solo 2 viviendas tiene gas natural lo cual fue fruto de gestiones individuales<sup>93</sup>.

En el año 2001 se adelantaron gestiones para lograr la instalación de este servicio en todo el asentamiento, pero los intereses individuales hicieron que la empresa detuviera el proceso que nunca tuvo resultados benéficos para el asentamiento.

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 29.

#### **4.2.8.2. Agua y alcantarillado.**

El agua llega por una conexión legal al acueducto a la totalidad de la población. Sin embargo presenta dos inconvenientes; primero la presencia de un solo contador que mide el gasto total del asentamiento, gasto que es dividido entre el número de casas y éste es el costo por vivienda del servicio. Los responsables de la recolección del dinero para el pago de este servicio público son los miembros de la junta de acción comunal.

El segundo inconveniente que presenta este servicio es la presión de media pulgada con la que es suministrado, por lo cual deben turnarse para usar este servicio y así la mitad del asentamiento lo usa de día y la otra mitad de noche. De las familias que utilizan el servicio en la noche, solo 16 familias tienen su almacenamiento de agua tapado<sup>94</sup>.

Si se hace referencia al alcantarillado el asentamiento cuenta con un sistema de desagüe improvisado el cual es usado por el 81% de la población y que dispone finalmente las aguas negras en el río de Oro, solo el 19% de las viviendas hace uso de este servicio de manera legal conectados a la red de alcantarillado del barrio El Progreso<sup>95</sup>.

#### **4.2.8.3 Electricidad**

La totalidad de las familias hacen uso de este servicio, el cual era inicialmente utilizado por la comunidad de manera ilegal. Su instalación era llevada a cabo por sus miembros quienes extendían desde los postes este servicio para sus viviendas. Esto representaba un gran riesgo para su integridad física ya que los cortos circuitos eran frecuentes, por lo cual algunos de los habitantes decidieron

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 29.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 29.

negociar con la ESSA un servicio provisional que sería cancelado con una cuota fija mensual de \$4000 por vivienda. Luego de dos meses del acuerdo la cuota tuvo variaciones bruscas aumentando el valor del servicio. Frente a esta situación la comunidad decidió no cumplir mas con el pago pactado<sup>96</sup>.

En conversaciones que se realizaron con el presidente de la Junta de Acción Comunal, él manifestó que a la fecha en que la Universidad Industrial de Santander hacía presencia allí (año 2006) la comunidad seguía utilizando el servicio producto del acuerdo, sin cancelarlo. Como resultado la sumatoria de los meses de atraso ya alcanza entre los \$2'000.000 y los \$7'000.000<sup>97</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, los servicios públicos y la infraestructura de este asentamiento al igual que la distribución y la creación de espacios adecuados son el resultado de ser un asentamiento de invasión ilegal, que tiene una dinámica espontánea y diferente al resto del Municipio de Girón, que busca la disponibilidad de terrenos topográficos subnormales y con muy bajo costo, donde el solo hecho de su ubicación espacial genera un fenómeno excluyente. Este espacio está compuesto por una ladera erosionable, una zona de inundación con muy baja calidad del suelo, estableciendo características de marginalidad en esta comunidad.

Lo que se ha descrito acerca de la vivienda es propio de un barrio de invasión que no ha sido planificado y desde el punto de vista urbanístico no se crean espacios que extiendan orgánicamente la malla ya existente, por lo tanto no se da continuidad o integración al mapa ya existente<sup>98</sup> y no se crean los espacios necesarios para un óptimo desarrollo comunitario.

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>98</sup> VARGAS LESMES, Julián. El barrio popular: Una perspectiva sociológica del sector informal urbano. Citado por Libardo León Guarín. La ciudad fraguada: Sociología del espacio urbano. UIS, 1992, P. 78

Por las razones anteriores, la Escuela de Trabajo Social encaminó su intervención en aras de mejorar la organización comunitaria y capacitación en diferentes áreas con el fin de generar espacios que propendan por el mejoramiento de calidad de vida y por ende de dignidad humana.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario es una propuesta que nace después de la ola invernal ocurrida el 9 y 12 de febrero de 2005 en el Municipio de Girón. Desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión donde se sitúa el campo de práctica. La Magíster Bertha Lucia Correa explica el inicio de la intervención de la siguiente manera:

La Escuela de Trabajo Social UIS se vincula como parte de un equipo convocado por la Secretaria de Salud Departamental. Algunas acciones previas a la intervención eran indispensables para lograr acercarse a un plan de acción coherente y pertinente que diera respuesta a la tragedia.

Se hacen los reconocimientos del estado en que se encuentran las comunidades damnificadas y posteriormente se elaboran diagnósticos preliminares que den cuenta de las necesidades y prioridades de cada sector o zona afectada. Esto con el propósito de decidir con cual comunidad se podría iniciar la atención.

Luego de consolidar los diagnósticos preliminares se presentan algunos inconvenientes en la coordinación del equipo, sumado a la falta de claridad sobre el rol que desempeñaría cada institución. La falta de formalidad por parte de las directivas de la Universidad llevaron a la escuela a tomar la decisión de distanciarse de las acciones hasta ese momento desarrolladas y coordinadas por la secretaria de salud; pero sí estaba dispuesta a contribuir con el proceso de reconstrucción pero directamente desde la academia. Así surgen las iniciativas como Universidad de conformar un equipo idóneo para asumir el reto<sup>99</sup>.

---

<sup>99</sup> CORREA Uribe, Bertha Lucia. Documento del equipo interdisciplinario en la Vicerrectoría de investigación y extensión. Intervención de Trabajo Social en el Asentamiento Humano Las Marías. Bucaramanga, 2006.

El objetivo de esta propuesta era Contribuir en la reconstrucción del tejido social con perspectiva de Desarrollo Humano en la población damnificada del Asentamiento Humano LAS MARÍAS.<sup>100</sup>

Es así como la Escuela de Trabajo Social aúna esfuerzos con el Departamento de salud Pública de la Universidad Industrial de Santander UIS y se crea el programa “El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario” en la Dirección de Extensión. Esta dependencia de la UIS pretendía integrar a las diferentes Escuelas de la Universidad, por lo cual se contó con las escuelas de Nutrición, Enfermería , Medicina y Trabajo Social, creando así un equipo interdisciplinario que se reunió los días miércoles a las 2:00 p.m. para coordinación de actividades durante los dos semestres del 2005.

En el primer semestre del 2006 el programa deja de pertenecer a la Dirección de Extensión UIS para ser articulado a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión\*. En este mismo semestre el programa llega a su fin.

Cabe destacarse que Trabajo Social ha desempeñado una labor importante dentro de este equipo; desarrollando procesos como: la motivación de la comunidad para las actividades de las diferentes escuelas, un diagnóstico de la comunidad, gestión con diferentes empresas, la creación de un grupo de mujeres y coordinación de todas las actividades que se realizan en el Asentamiento Humano las Marías.

Este programa, como se mencionó anteriormente, se desarrolló con un equipo interdisciplinario, en el cual cada Escuela perteneciente a la Universidad Industrial de Santander se reunió para hacer un análisis de la situación, identificar las situaciones problemas y sus respectivas líneas de acción.

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 1.

\* La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, es hoy en día el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia.

Esta construcción arrojó como resultado los siguientes objetivos, metas e indicadores correspondientes a un trabajo interdisciplinario.

- Establecer un plan de intervención en el marco de la promoción de la salud, para las familias del Barrio Las Marías.
- Conformar un grupo de diez mujeres líderes como promotoras y capacitadoras de hábitos de higiene y cuidado del entorno.
- Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y el estado nutricional de la población del Barrio LAS MARÍAS.
- Conocer los factores asociados al estado nutricional de niños menores de 12 años.
- Estudio sobre conocimiento, actitud y práctica hacia la Lactancia Materna.
- Determinar la prevalencia de anemia en mujeres de edad fértil.
- Conocer los factores asociados.
- Ejecutar una intervención oportuna y pertinente, para el restablecimiento y mantenimiento de la salud de la población afectada por el desastre.
- Sensibilizar y educar a la población sobre hábitos higiénicos y cuidados personales y del ambiente o entorno.
- Determinar la prevalencia de anemia en mujeres de edad fértil.
- Conocer los factores asociados.
- Conocer los factores asociados al estado nutricional de niños menores de 12 años.
- Estudio sobre conocimiento, actitud y práctica hacia la Lactancia Materna.
- Disminuir el número mensual de casos de EDA e IRA en menos de 5 años, Barrio LAS MARÍAS
- Contribuir en la reconstrucción del tejido social con perspectiva de Desarrollo Humano en las poblaciones damnificadas del Barrio LAS MARÍAS.
- Contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de la población de Primaria y Secundaria del Barrio LAS MARÍAS<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> Ibíd., Pág. 3

	OBJETIVO	METAS	INDICADORES
<b>E N F E R M E R Í A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un plan de intervención en el marco de la promoción de la salud, para las familias del Barrio Las Marías.</li> <li>Conformar un grupo de diez mujeres líderes como promotoras y capacitadoras de hábitos de higiene y cuidado del entorno.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reforzar aptitudes o estilos de vida saludables: <ul style="list-style-type: none"> <li>Saneamiento Básico</li> <li>Higiene Física</li> <li>Salud sexual y Reproductiva</li> <li>Planificación Familiar</li> <li>Valores Humanos</li> </ul> </li> <li>Conformar, capacitar y sensibilizar un grupo de mujeres promotoras de hábitos higiénicos saludables y cuidadoras del entorno.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total de personas, capacitadas.</li> <li>Porcentaje de personas que asistió al 80% de la capacitación.</li> <li>Total de personas capacitadas.</li> <li>Porcentaje de personas que asistió al 80% de la capacitación.</li> <li>Grupo de mujeres conformado.</li> <li>Porcentaje de mujeres que conformarán grupos multiplicadores.</li> </ul>
<b>N U T R I C I Ó N  Y  D I E T.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y el estado nutricional de la población del Barrio LAS MARÍAS.</li> <li>Conocer los factores asociados al estado nutricional de niños menores de 12 años.</li> <li>Estudio sobre conocimiento, actitud y práctica hacia la Lactancia Materna.</li> <li>Determinar la prevalencia de anemia en mujeres de edad fértil.</li> <li>Conocer los factores asociados</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de la situación alimentaria de las familias.</li> <li>Diagnóstico del estado nutricional de los niños menores de 12 años.</li> <li>Curso de culinaria saludable.</li> <li>Consultoría nutricional.</li> <li>Priorización de población alimentaria y nutricional.</li> <li>Diseñar y ejecutar las investigaciones del estado nutricional y Lactancia Materna,</li> <li>Diseñar y ejecutar la investigación de anemia de mujeres en edad fértil.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrón alimentario de las familias.</li> <li>Total de personas capacitadas.</li> <li>Porcentaje de personas capacitadas que aumentan el consumo de frutas y verduras.</li> <li>Porcentaje de personas capacitadas que modificaron sus conceptos sobre alimentación saludable.</li> <li>Porcentaje de personas que asistieron al 100% de la capacitación.</li> <li>Documento con resultados de la evaluación de la situación alimentaria y nutricional.</li> <li>Documentos con las investigaciones.</li> <li>Diferencias entre las niñas y niños evaluados mediante antropometría.</li> <li>Porcentaje de desnutrición aguda, crónica y global.</li> <li>Documento con la investigación.</li> </ul>

Fuente: Equipo interdisciplinario del programa El desastre como una oportunidad de desarrollo comunit

	OBJETIVO	METAS	INDICADORES
<b>D E P A R T A M E N T O  D E  S A L U D  P Ú B L I C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar una intervención oportuna y pertinente, para el restablecimiento y mantenimiento de la salud de la población afectada por el desastre.</li> <li>Sensibilizar y educar a la población sobre hábitos higiénicos y cuidados personales y del ambiente o entorno.</li> <li>Determinar la prevalencia de anemia en mujeres de edad fértil.</li> <li>Conocer los factores asociados.</li> <li>Conocer los factores asociados al estado nutricional de niños menores de 12 años.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instauración de un sistema de vigilancia epidemiológica en los primeros días después del desastre.</li> <li>2. Instaurar y realizar un operativo de vigilancia epidemiológica comunitaria.</li> <li>3. Articular acciones con los servicios de salud existentes.</li> <li>4. Realizar un diagnóstico de salud desde: lo biológico, estilos de vida, medio ambiente y servicios de salud.</li> <li>5. Priorización de la situación encontrada en el diagnóstico.</li> <li>6. Atención y asistencia médica de los problemas encontrados.</li> <li>7. Educación en salud: Vivienda Saludable y AIEPI.</li> <li>8. Diseñar y ejecutar la investigación de anemia de mujeres en edad fértil.</li> <li>9. Priorización de población alimentaria y nutricional.</li> <li>10. Diseñar y ejecutar las investigaciones del estado nutricional y Lactancia Materna,</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos detectados y remitidos a los servicios de salud.</li> <li>Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunal organizado.</li> <li>Convenio establecido: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citas concertadas y logradas.</li> </ul> </li> <li>Primeras cinco causas de morbilidad</li> <li>Proporción de discapacidad.</li> <li>Prevención de tabaquismo y uso de Psicoactivos.</li> <li>Proporción de mujeres con citología.</li> <li>Proporción de niños menores de 5 años en programas de atención de crecimiento y desarrollo.</li> <li>Proporción de niños menores de 5 años con esquema de vacunación completo.</li> <li>Proporción de viviendas con acceso a servicios públicos.</li> <li>Proporción de viviendas con animales domesticados.</li> <li>Proporción de personas que demandan servicios de salud.</li> <li>Cuadro de priorización de problemas.</li> <li>Diferencia de personas atendidas por edad y pro sexo.</li> <li>Diferencia de personas capacitadas en VIVISSAD.</li> <li>Proporción de familias involucradas en el programa.</li> <li>Proporción de familias con mejoría en condiciones de higiene.</li> <li>Diferencia de agentes comunitarios capacitados.</li> <li>Documento con la investigación.</li> <li>Documento con resultados de la evaluación de la situación alimentaria y nutricional.</li> <li>Documentos con las investigaciones.</li> </ul>

Fuente: El equipo interdisciplinario del Programa del Desastre como una Oportunidad de Desarrollo Comunitario

<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio sobre conocimiento, actitud y práctica hacia la Lactancia Materna.</li> <li>• Disminuir el número mensual de casos de EDA e IRA en menos de 5 años, Barrio LAS MARIAS</li> </ul>	11. Instaurar en la comunidad la estrategia AIEPI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias entre las niñas y niños evaluados mediante antropometría.</li> <li>• Porcentaje de desnutrición aguda, crónica y global.</li> <li>• Proporción de niños menores de 5 años incluidos, atendidos en la consulta.</li> <li>• Propuesta de niños menores de 5 años que consultan por EDA.</li> <li>• Proporción de niños menores de 5 años que consultan por IRA.</li> </ul>
----------	---	---	---

Fuente: El equipo interdisciplinario del Programa del Desastre como una Oportunidad de Desarrollo Comunitario

	<b>OBJETIVO</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
T R A B A J O  S O C I A L	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir en la reconstrucción del tejido social con perspectiva de Desarrollo Humano en la población damnificada del Barrio LAS MARIAS.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la problemática.</li> <li>2. Articulación de las acciones del equipo interdisciplinario.</li> <li>3. Fortalecer las JAC.</li> <li>4. Conformación del grupo de mujeres.</li> <li>5. Capacitación a las JAC y grupo de mujeres en la elaboración de proyectos y gestión comunitaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia de mujeres participantes.</li> <li>• 100% integrantes de la JAC conscientes de sus funciones.</li> <li>• Grado de participación y gestión: escala.</li> </ul>

Fuente: El equipo interdisciplinario del Programa del Desastre como una Oportunidad de Desarrollo Comunitario

Teniendo en cuenta el trabajo interdisciplinario, el objetivo general y sus objetivos específicos que se plantearon para el Programa El Desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario, la Escuela de Trabajo Social representada en el equipo interdisciplinario por la autora de este proyecto propuso el siguiente objetivo general y sus específicos desde la intervención en práctica.

## **5.1 OBJETIVO GENERAL.**

Fortalecer la organización comunitaria mediante la intervención en el trabajo interdisciplinario como eje fundamental del programa “El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario” en la población damnificada del Barrio LAS MARÍAS, del Municipio de Girón.

### **5.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Elaborar un diagnóstico general de la población afectada por la ola invernal en el Asentamiento Humano Las Marías, con el fin de direccionar el proceso de abordaje de acuerdo con las características y necesidades de ésta..
2. Coordinar el grupo interdisciplinario conformado por las escuelas de: medicina, enfermería, nutrición y la labor desempeñada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que conforman el equipo de trabajo para una adecuada intervención.
3. Fortalecer a la Junta de .Acción Comunal JAC por medio de capacitaciones a los/as habitantes de este asentamiento como medio para que conozcan su responsabilidad con la comunidad.
4. Conformar un grupo de mujeres con objetivos de desarrollo social enfocados en: pretensiones micro - empresariales y optimización de las relaciones familiares, es decir el fortalecimiento de sus capacidades sociales y personales.

## 5.2. METODOLOGÍA

### 5.2.1. CONCEPCIÓN METODOLÓGICA

En la intervención que se llevó a cabo en el Asentamiento Humano “Las Marías”, por las estudiantes en práctica de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), se tuvo en cuenta el enfoque denominado Objetivo-Proceso<sup>102</sup>, descrito por Murray G Ross.

El anterior es uno de los enfoques que hace parte del proceso de organización de la comunidad, y que tiene como propósito, como lo diría su propio autor “Iniciar y alimentar un proceso en el que intervengan todas las personas de la comunidad, a través de sus representantes, para identificar y luego actuar al respecto de sus propios problemas”<sup>103</sup>. De igual manera se identifican sus capacidades y virtudes para después trabajar y mejorar sus condiciones de vida como lo requiere el paradigma del desarrollo humano.

Por consiguiente es importante la colaboración y cooperación entre los distintos grupos del asentamiento, para que estas personas puedan desarrollar la capacidad de trabajar juntas en la solución de los problemas que aquejan la comunidad. “El objetivo más que una reforma específica, es desarrollar la integración y capacidad de la comunidad para funcionar como unidad respecto a problemas comunes”<sup>104</sup>.

Se ha escogido este enfoque, debido a que uno de los objetivos del programa “Desastre como oportunidad de desarrollo comunitario”, propuesto por la Universidad Industrial de Santander, fue propiciar el desarrollo de la comunidad, es decir, brindar a “Las Marías” los elementos base para que al largo plazo, se logre un desarrollo comunitario en este asentamiento, lo cual, aunque es difícil de llevarse a cabo, solo puede lograrse por medio de la organización comunitaria, en la cual se propicie la participación de los

---

<sup>102</sup> ROSS, Murray G. El trabajador social en la acción comunitaria. Editorial Lumen – hvmanitas, 1997, p. 14.

<sup>103</sup> Ibíd. Pág. 14

<sup>104</sup> Ibíd. Pág. 14

miembros interesados, y la integración de los mismos, para que con estos lazos de cooperación y colaboración, puedan reflexionar sobre las problemáticas que los aquejan y a su vez planear y gestionar por si mismos, las soluciones necesarias.

Sin embargo, para lograr la organización comunitaria, es pertinente tener en cuenta la educación popular como herramienta elemental, pues esta busca estimular la participación activa de los beneficiarios, convirtiéndose así en método para el desarrollo comunitario, por medio de procesos educativos y sociales que sean capaces de aumentar competencias en el ámbito personal, familiar y comunitario, para que a su vez se expresen en el desarrollo personal, comunitario y organizativo.

La concepción metodológica de la educación popular<sup>105</sup> (desde la visión de Paulo Freire), a través de procesos de diagnósticos locales y/o comunitarios, da gran importancia al conocimiento popular y a las distintas formas de relación que se dan entre los habitantes de las mismas. Esta concepción enfatiza el protagonismo de los participantes, convirtiéndolos en sujetos activos de sus propios procesos de desarrollo.

El punto de partida de los procesos está relacionado con la realidad local; siendo la transformación de la misma, con las acciones desempeñadas por los mismos sujetos/as que las viven, el objetivo de la educación popular. Para esto se organiza la comunidad, con el fin de ir construyendo un futuro deseable, donde la infancia, la juventud, adultas y adultos mayores puedan vivir a plenitud y desarrollar sus potencialidades. Es decir, rescatar la dignidad humana por medio de mejorar los niveles de calidad de vida.

### **5.2.2 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.**

- ❖ Participación: La participación de la comunidad fue preponderante para el desarrollo de los objetivos planteados, por tanto el trabajo realizado con los/as habitantes del asentamiento, en los diferentes grupos

---

<sup>105</sup> FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Río de Janeiro: Cortés. 1969, p. 38

existentes, se enfocó en la motivación por medio de la información constante acerca de los horarios y lugares de encuentro. Sin embargo el énfasis de la participación se enfoca hacia la Junta de Acción Comunal de las Marías, en aras de la intervención propia que en ese semestre realizó Trabajo Social; pues la participación es importante en toda intervención comunitaria ya que es un elemento clave en el momento de proponer cambios que conlleven a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. Así mismo la participación es un elemento que convierte a los/as individuos/as en sujetos transformadores de su realidad y es la clave para el paradigma del desarrollo humano.

- ❖ Educación: Para que la participación se convierta en una realidad, es necesario que las personas se sientan identificadas y comprometidas con determinada situación o espacio grupal, lo cual se logra a través de la educación, una educación la cual rescata el conocimiento de cada uno/a de los/as integrantes de la población, haciéndolos/as protagonistas de la realidad en la que están inmersos/as. Esta estrategia se hace presente en todos los encuentros grupales, siendo a su vez el motivo primordial que genera la participación y que viene a ser el motor del cambio.
  
- ❖ Capacitación y organización: A su vez, se creyó pertinente la capacitación en trabajos manuales, como una estrategia que busca el reconocimiento de las capacidades, aptitudes y opciones individuales y comunitarias de una manera creativa para fomentar la creación de un grupo. En éste se pretendía que sus integrantes encontraran beneficios económicos y sociales conjuntamente, convirtiéndose así en sujetos capaces de transformar la realidad (en muchos casos agobiante) en la que se desenvuelve su vida cotidiana. De igual manera fue pertinente capacitar a los/as residentes sobre el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal para que fueran partícipes del proceso de organización comunitaria objetivo final de ésta intervención.

### 5.3. PROCESO METODOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL.

MOMENTO 1 COORDINACIÓN Y APOYO	FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METAS	INDICADORES	RECURSOS
	Acercamiento a la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubicar geográfica y contextualmente el asentamiento.</li> <li>2. Entablar confianza, reconocimiento y credibilidad entre los habitantes del asentamiento y los miembros del programa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visitas diarias al asentamiento.</li> <li>2. Diálogos informales con los habitantes.</li> <li>3. Orientación en diferentes ámbitos a quien la solicite.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Observación.</li> <li>★ Salidas de campo.</li> <li>★ Visita domiciliaria</li> <li>★ Encuestas</li> <li>★ Observación</li> <li>★ Tabulación.</li> <li>★ Guías</li> </ul>	Acercamiento con el 100% de la comunidad de las Marías	100% de la población de las Marías encuestada y analizada por las practicantes de Trabajo Social.	Viáticos. Recurso Humano.
Promoción de los grupos existentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar la participación de los/as habitantes del asentamiento en los grupos de las diferentes escuelas participantes en el proyecto, para que aprovechen los servicios que estos ofrecen.</li> <li>2. Difundir los logros alcanzados por cada grupo en el barrio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar con varios días de anticipación a las reuniones, de forma escrita y oral.</li> <li>2. Invitar con 15 minutos de anticipación a la reunión, utilizando el megáfono.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Carta invitación.</li> <li>* Carteles</li> <li>* Diálogos informales.</li> </ul>	➤ Asistencia de la población de Las Marías en un 70% en los diferentes grupos impulsados por las escuelas participantes del proyecto	➤ Asistencia a las reuniones que invitan los grupos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Papel bond</li> <li>* Marcadores</li> <li>* Megáfono</li> <li>* Recurso Humano.</li> <li>* Viáticos.</li> <li>* Cinta pegante.</li> </ul>	

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METAS	INDICADORES	RECURSOS
Coordinación de las actividades de los grupos de las escuelas de la UIS y el ICBF	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las actividades de los diferentes grupos.</li> <li>2. Concertar las actividades y los horarios para mejorar la atención prestada al asentamiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con el equipo interdisciplinario los miércoles de cada semana.</li> <li>2. Diálogo interdisciplinario al finalizar las jornadas de cada área de intervención, tanto de la UIS como del ICBF</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conversatorios</li> <li>2. Observación.</li> <li>3. Diálogos informales.</li> </ol>	<p>➤ Funcionamiento al 100% de los grupos creados por las escuelas participantes del programa y el ICBF</p>	<p>➤ Asistencia a las reuniones de los grupos creados por las escuelas participantes del programa y el ICBF</p>	<p>*Recurso humano * Viáticos.</p>

MOMENTO2 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METAS	INDICADORES	RECURSOS
	Diagnostico Comunitario	1. Conocer y analizar la realidad de la comunidad, para proponer el objeto de intervención	Visitas diarias al asentamiento. Diálogos informales con los habitantes. . Orientación en diferentes ámbitos a quien la solicite.	- Observación - Salidas de campo. - Visita Domiciliarias - Diálogos informales - Encuestas	Elaborar el diagnóstico de la población habitante del Asentamiento subnormal Las Marías	Diagnóstico de la población habitante del Asentamiento subnormal Las Marías	Recurso humano Viaticos-
	Motivación	1. Incentivar la participación en las personas de Las Marías.	1. Convocatorias personalizadas, (orales, escritas). 2. Convocatorias generales, escritas y con megáfono. 3. Reunión de integración.	*Carta de invitación *Diálogos informales *Carteles *Discusión grupal *Dinámicas rompehielos *Reflexión.	Asistencia al 100% de las reuniones planteadas por cada escuela, ICBF y de la JAC.	Asistencia a las reuniones planteadas por cada escuela, ICBF y de la JAC.	*Papel bond *Marcadores *Megáfono *Recurso Humano. *Viáticos. *Cinta pegante.
	Educación	1. Otorgar a las personas de la comunidad, elementos de formación personal y comunitaria que contribuyan al mejoramiento de la organización y la convivencia social.	1. Talleres pertinentes a la JAC. 2. Orientaciones individualizadas	*Diálogos informales *Carteles *Discusión grupal *Dinámicas rompehielos y de integración *Reflexiones	➢ 100% de los habitantes con conocimientos sobre organización comunitaria y convivencia social.	➢ Asistencia a las capacitaciones ➢ Cambios en la forma de actuar	*Papel bond *Marcadores *Recurso Humano. *Viáticos. *Cinta pegante.

	FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METAS	INDICADORES	RECURSOS
Capacitación y organización		1 Capacitar a un grupo de mujeres en la elaboración de artículos de bisutería, para incentivar sus ingresos económicos y sus niveles de creatividad.	1 Talleres de capacitación en bisutería  2. Talleres de organización grupal. 3. Gestión con la cámara de comercio de Bucaramanga para capacitación del grupo de mujeres.	*Módulos. *Carteles *Trabajo por parejas *Dinámicas rompehielos y de integración *reflexiones	➢ 20 mujeres capacitadas en bisutería	➢ Productos de bisutería realizados	*Papel bond *Marcadores *Recurso Humano. *Viáticos. *Cinta pegante. *Artículos de bisutería
		2. Incentivar en el grupo la idea de formar una organización de tipo económico en el asentamiento.			➢ Creación del comité de trabajo de la Junta de acción Comunal	➢ Comité de trabajo funcionando	
Evaluación		1. Identificar la acogida y el beneficio de las intervenciones de cada área profesional del programa en el asentamiento, enfatizando en el área de trabajo social, con el fin de controlar el buen desarrollo del mismo	1. Diálogos informales, durante los recorridos por el barrio. 2. Consultas al finalizar los talleres de trabajo social, sobre las actividades en las que han participado.	1. Conversatorios 2. Observación 3. Visitas a las diferentes casas del asentamiento	➢ Mantener un óptimo desempeño del programa	➢ Aceptación del programa por parte de los participantes, reflejada en la asistencia a las diferentes actividades programadas	* Recurso humano * Viáticos.

Fuente: Carol Cecilia Rincon Huertas

El proceso de intervención de la Escuela de Trabajo Social desde el campo de práctica se desarrolló en dos momentos: Un primer momento llamado Coordinación y apoyo al programa “El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario” el cual se divide en 3 fases que fueron indispensables para el desarrollo óptimo de las actividades de las diferentes Escuelas que intervinieron en el asentamiento.

Estas fases son el acercamiento a la comunidad, la promoción de los grupos existentes y coordinación de las actividades de la Universidad Industrial de Santander y el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

El segundo momento tiene que ver con la intervención del trabajo encaminado a fortalecer la organización comunitaria, como medio para lograr que las personas busquen por sí mismas y en grupo, la satisfacción de sus necesidades y por ende mejorar su calidad de vida teniendo en cuenta el contexto del asentamiento humano Las Marías.

Se decide trabajar con la Junta de Acción Comunal como organización comunitaria que representa y puede gestionar los intereses generales de los habitantes del mismo.

Este momento se divide en el diagnóstico comunitario, motivación, educación, capacitación- organización y evaluación.

### **5.3.1. MOMENTO I: COORDINACIÓN Y APOYO**

#### **5.3.1.1. Primera fase: Acercamiento a la comunidad.**

Para efectos de coordinación y delimitación de funciones, en primera instancia se reunió el equipo interdisciplinario que trabajó en el programa con el fin de presentar sus propuestas de trabajo a ejecutar.

Este equipo interdisciplinario estuvo conformado por

- Escuela de Medicina: Representante de escuela la Doctora Lina Vera.
- Escuela de Nutrición: Representante de escuela, Nutricionista Gloria Prada y la estudiante en práctica Ivonne Celiz.
- Escuela de Enfermería: Representante de escuela, Enfermera Jefe Teresa González.
- Escuela de Trabajo Social: Representante de Escuela, Trabajadora Social Berta Lucia Correa Uribe y las estudiantes en práctica Ángela Ordóñez Martínez y Carol Rincón Huertas.

Esta fase tuvo como objetivo ubicar geográfica y contextualmente el asentamiento, elementos necesarios para conocer las problemáticas objetivos de intervención por cada escuela participante del programa. Este objetivo se llevo a cabo por medio de las visitas en cada una de las casas del asentamiento con los estudiantes en práctica de la escuela de nutrición Ivonne Celiz, el estudiante de medicina, y las respectivas estudiantes de La Escuela de Trabajo Social Ángela Ordóñez y Carol Rincón Huertas, informando a la población que la Universidad Industrial de Santander retomaba sus labores en el asentamiento y presentando las propuestas que cada escuela tenía.

A través de este acercamiento al asentamiento se destaca que los resultados esperados por las escuelas participantes en el proceso no fueron los esperados, ya que no se presentaron cambios previstos como el mal manejo de los residuos sólidos (presencia de basuras en el río y en el asentamiento en general), inadecuada presentación personal de los/as niños/as, problemas de salubridad debido a la cría de animales en lugares que no son aptos. De igual forma continúa la problemática de inseguridad social y casos de drogadicción en la población juvenil.

También se pudo hallar nuevas construcciones de viviendas bajo las mismas condiciones precarias que las demás, por nuevas familias que llegaron al sector.

Como segundo objetivo se buscó entablar confianza y reconocimiento entre los habitantes del asentamiento y los miembros del programa. Para lograrlo se realizaron visitas continuas al asentamiento donde se brindó asesorías y orientación a las personas que lo solicitaban ya fuera por motivos académicos o familiares, entendiendo al ser humano en toda sus dimensiones y así generar un mayor acercamiento de la población con los estudiantes de la UIS, y al mismo tiempo lograr fortalecer la credibilidad del asentamiento en el programa.

### **5.3.1.2. Segunda fase: Promoción de grupos existentes**

Teniendo en cuenta el trabajo realizado el año anterior por la universidad, se retomaron los diferentes programas para lo cual fue necesario implementar acciones que motivaran la participación de la población en las actividades que desarrollaba por las diferentes escuelas en su respectiva área de intervención.

Para este propósito se hizo necesario continuar con las visitas a las familias socio educando sobre los beneficios que tendrían si se vinculaban a estos grupos, utilizando carteles en puntos estratégicos del asentamiento y perifoneo en forma general para motivar la asistencia de la población a las diferentes actividades de cada grupo.

Dentro de estos grupos se encontraba:

- El grupo de mujeres liderado por Nidia Tovar anterior estudiante en práctica de la Escuela de Trabajo Social que continuó en el programa.
- Gestoras de la salud: grupo conformado por la enfermera Jefe Teresa González y retomado en este semestre por la escuela de Medicina
- Grupo Fami: constituido por gestión de la Nutricionista Gloria Prada.

### **5.3.1.3. Tercera fase: Coordinación de actividades de la Universidad Industrial de Santander y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.**

En las visitas que se realizaban continuamente se solicitó a las estudiantes de Trabajo Social un profesional en el área de psicología, solicitud que fue atendida debido a las problemáticas observadas por las estudiantes en las diferentes visitas a las familias.

Para tal fin, se hizo la gestión con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, logrando ubicar la profesional en el término de dos semanas. La intervención de la psicóloga fue complementaria a la labor del ICBF en los días jueves de cada semana durante el semestre. Igualmente la Trabajadora Social asistió los días jueves, cada quince días, para la atención de problemáticas de carácter familiar y social de la población.

Se ejerció entonces una coordinación interinstitucional, posibilitando brindar una atención integral a la población.

La coordinación se realizaba de manera informal al terminar cada jornada para la semana siguiente, los días martes y viernes con medicina y los días jueves con el ICBF, a la vez que se evaluaban las actividades desarrolladas por cada uno de los equipos de trabajo.

La coordinación formal se llevaba a cabo los días miércoles con el equipo interdisciplinario de la UIS, donde se rendían los informes por cada escuela y se manifestaban los casos eventuales que surgían y eran de interés general.

## **5.3.2. MOMENTO II: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

### **5.3.2.1. Primera fase: Diagnóstico comunitario**

En esta fase se realizó el diagnóstico de la comunidad para así poder conocer y analizar la realidad de la comunidad, para proponer el objeto de intervención

tanto para la escuela de Trabajo Social como para las otras escuelas participantes del programa y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF\*

### **5.3.2.2. Segunda fase: Motivación**

Esta fase fue transversal durante todo el proceso de intervención. Se enfatizó en las invitaciones personalizadas teniendo en cuenta que el asentamiento en tamaño es reducido y así poder lograr en la población una mayor participación a los encuentros relacionados con el fortalecimiento de la Junta de Acción comunal.

De igual manera, se les recordaba a los habitantes de este asentamiento media hora antes de cada encuentro, por medio de perifoneo el lugar, la hora programada y el objetivo, para garantizar la asistencia a los mismos.

### **5.3.2.3. Tercera fase: Educación**

Teniendo en cuenta el diagnóstico elaborado, se acordó en forma participativa con los habitantes del asentamiento los respectivos talleres en diferentes aspectos como:

- Definiendo soluciones a las problemáticas encontradas en el diagnóstico.
- Delimitación de funciones de los cargos de la Junta de Acción Comunal (J.A.C) e importancia de la organización comunitaria.
- Estableciendo horarios continuos de reunión de la J.A.C.
- Reflexionando en problemáticas comunes. En este taller se definieron los siguientes: Drogadicción, manejo de la agresividad y como mejorar los ingresos económicos.

---

\* Los resultados del diagnostico están en el capítulo 4 Caracterización de la población: Asentamiento subnormal “Las Marías” Girón.

En el desarrollo de estos talleres, se emplearon diferentes técnicas con carácter dinámico que motivaron a los participantes y centraron la atención en el tema que se estaba tratando. Dentro de estas técnicas podemos destacar el socio-drama ,por medio del cual se consiguió que los participantes desarrollaras análisis y reflexión sobre diferentes temáticas y se logró captar la mayor atención durante todo el proceso, demostrando que las formas alternativas y creativas de realizar los talleres traen mayores beneficios en aras del aprendizaje.

Para los últimos temas que se determinaron con los habitantes de las Marías, se consideró importante que los talleres fueran desarrollados por personas expertas en el tema. Por lo tanto para el Taller sobre drogadicción se gestionó con la Fundación de Apoyo a los Scouts, para que un experto en el tema despejara las dudas frente a los síntomas físicos y sociales que presenta un consumidor de psicoactivos, enfocado a la prevención en los/as hijos/as y jóvenes que pertenecen a la comunidad.

Frente al taller *manejo de la agresividad*, se hizo la gestión con el SENA, sin lograr que se llevara a cabo pues no se obtuvo respuesta de la institución. Debido a esto, las estudiantes en práctica de Trabajo Social desarrollaron el taller.

Para el tema de mejorar los ingresos económicos se invito a un profesor de la Universidad Antonio Nariño que enfoco el tema sobre manejo y sostenimiento de negocios, enfocado en metodología de venta

#### **5.3.2.4. Cuarta fase: Capacitación**

Una de las problemáticas detectadas fue la falta de posibilidades para mejorar los ingresos económicos, por lo cual las practicantes de Trabajo Social, gestionaron recursos económicos para capacitar a un grupo de mujeres en bisutería; la primera persona que suministró estos recursos fue una persona independiente del proceso y después la Asociación de profesores de la UIS.

Con estos recursos se capacitaron 12 mujeres del asentamiento en el arte de bisutería, buscando no solo el aprendizaje manual, sino una proyección, bajo principios de economía solidaria de este grupo de mujeres, como una oportunidad para mejorar su calidad de vida, a partir de la obtención de mejores ingresos. Paralelamente a los talleres se les fue proporcionando información acerca de los principios de empresa comunitaria, dando origen al nombre del grupo de mujeres, "*manos creativas de las Marías*", al mismo tiempo que se les capacitó en forma participativa sobre algunos derechos y deberes en un curso llamado creación de microempresa en la Cámara de Comercio de Girón gestionado por la estudiante Nidia Tovar, anterior estudiante en práctica.

#### **5.3.2.5. Quinta fase: Evaluación**

Esta fase se llevó a cabo en todo momento del proceso de intervención, en forma oral e informal. Al final de cada jornada o actividad se tenía en cuenta las opiniones de los participantes.

Esta fase tenía como fin monitorear el proceso para así poder ejercer un control e ir mejorando las problemáticas que se iban presentando.

Si se observa el desempeño llevado a cabo por la Escuela de Trabajo Social fue un trabajo desarrollado desde una visión holística, teniendo en cuenta que la intervención tuvo en cuenta la coordinación de la satisfacción de necesidades como salud, nutrición, capacitación en diferentes ejes (organización comunitaria, estilos de vida saludables, gestión empresarial y bisutería), sin descuidar al ser humano como tal, con sus problemas personales, familiares y comunitarios; todo esto con el fin último de la dignificación de la persona, aumentando por ende la calidad de vida de los habitantes del Asentamiento Humano Las Marías.

## 5.4 EVALUACIÓN

MOMENTO 1 COORDINACIÓN Y APOYO	FASE	OBJETIVOS	METAS	GESTIÓN	RESULTADOS
	Acercamiento A la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubicar geográfica y contextualmente el asentamiento.</li> <li>2. Entablar confianza y reconocimiento entre los habitantes del asentamiento y los miembros del programa. Fortalecer la credibilidad del asentamiento en el programa.</li> </ol>	Acercamiento con el 100% de la comunidad de las Marías	100% de la población de las Marías encuestada y analizada por las practicantes de Trabajo Social.	Acercamiento en un 100% de la población de las Marías
	Promoción de los grupos de los grupos existentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar la participación de los habitantes del asentamiento en los grupos de las diferentes escuelas participantes en el proyecto, para que aprovechen los servicios que estos ofrecen.</li> <li>2. Difundir los logros alcanzados por cada grupo en el barrio.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia de la población de Las Marías en un 70%* en los diferentes grupos impulsados por las escuelas participantes del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia a las reuniones que invitan los grupos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En las actividades de capacitación de medicina y enfermería la asistencia fue de un 7%</li> <li>➤ En las actividades organizadas por trabajo social de capacitación en organización comunitaria fue de 12.5 %.</li> <li>➤ En las actividades de medicina y nutrición (atención) fue de un 100% del total de la población</li> </ul>
	Coordinación de las actividades de los grupos de las escuelas. de la IHS y el ICBF	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las actividades de los diferentes grupos.</li> <li>2. Concertar las actividades y los horarios para mejorar la atención prestada al asentamiento</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Funcionamiento al 100% de los grupos creados por las escuelas participantes del programa y el ICBF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia a las reuniones de los grupos creados por las escuelas participantes del programa y el ICBF</li> </ul>	<p>Gestoras ambientales funcionando en un 10%</p> <p>Manos creativas en un 100%</p> <p>El FAMI (escuela de nutrición y el ICBF) funciona en un 100%</p>

\* Para calcular el porcentaje se tuvo en cuenta el porcentaje en edad reproductiva que equivale al 54% en la pirámide poblacional, porque para este grupo etario estaban dirigidas las capacitaciones de las diferentes escuelas participantes del programa. Por ende el 100% de la población que se tendría en cuenta para calcular la asistencia será de 279 personas.

MOMENTO 2 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	FASE	OBJETIVOS	METAS	GESTIÓN	RESULTADOS
	Diagnostico Comunitario	4. Conocer y analizar la realidad de la comunidad, para proponer el objeto de intervención	Elaborar el diagnóstico de la población habitante del Asentamiento subnormal Las Marías	Diagnóstico de la población habitante del Asentamiento subnormal Las Marías	Diagnostico elaborado de la población habitante del Asentamiento subnormal Las Marías
	Motivación	1. Incentivar la participación en las personas de Las Marías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia al 100% de las reuniones planteadas por cada escuela, ICBF y de la JAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia a las reuniones planteadas por cada escuela, ICBF y de la JAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En las actividades de capacitación de medicina y enfermería la asistencia fue de un 7%</li> <li>➤ En las actividades organizadas por trabajo social de capacitación en organización comunitaria fue de 12.5 %.</li> </ul> <p>En las actividades de medicina y nutrición (atención) fue de un 100% del total de la población</p>
	Educación	1. Otorgar a las personas de la comunidad, elementos de formación personal y comunitaria que contribuyan al mejoramiento de la organización y la convivencia social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de los habitantes con conocimientos sobre organización comunitaria y convivencia social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia a las capacitaciones</li> <li>➤ Cambios en la forma de actuar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 12.5% Capacitados en organización comunitaria y convivencia social</li> <li>➤ Se llevó por primera vez la asamblea de la J.A.C. donde los diferentes comités rindieron sus informes</li> </ul>
	Capacitación y organización	<p>1Capacitar a un grupo de mujeres en la elaboración de artículos de bisutería, para incentivar sus ingresos económicos y sus niveles de creatividad.</p> <p>2. Incentivar en el grupo la idea de formar una organización de tipo económico en el asentamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 20 mujeres capacitadas en bisutería</li> <li>➤ Creación del comité de trabajo de la Junta de acción Comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Productos de bisutería realizados</li> <li>➤ Comité de trabajo funcionando</li> </ul>	<p>100% de mujeres capacitadas en bisutería.</p> <p>Comité en organización.</p>

	FASE	OBJETIVOS	METAS	GESTIÓN	RESULTADOS
	Evaluación	1. Identificar la acogida y el beneficio de las intervenciones de cada área profesional del programa en el asentamiento, enfatizando en el área de trabajo social, con el fin de controlar el buen desarrollo del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener un óptimo desempeño del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aceptación del programa por parte de los participantes, reflejada en la asistencia a las diferentes actividades programadas</li> </ul>	Aceptación del programa.

Fuente: La autora del presente proyecto.

Del anterior cuadro se puede interpretar los datos de la intervención por medio de los siguientes logros y dificultades:

#### 5.4.1. LOGROS:

- a. El acercamiento a la comunidad se pudo realizar en un 100%. El resultado de este objetivo permitió al programa conocer más las diferentes problemáticas de la población y el reconocimiento por parte de ellos hacia la UIS, como una entidad con responsabilidad social para con su entorno, preocupada por el bienestar social de las personas.
- b. Lo antepuesto permitió además establecer un diagnóstico comunitario, que en primera instancia se llevó a cabo desde las estudiantes en práctica de Trabajo Social, pero que con el tiempo se fue alimentando por los habitantes del asentamiento, en las diferentes actividades que se realizaban.
- c. La atención médica y nutricional fue la mejor estrategia para acceder a los habitantes de las Marías. A ellas asistió el 100% de la población, teniendo en cuenta que ésta es una necesidad básica insatisfecha en este tipo de comunidades vulnerables. De igual manera esta estrategia creó cierta confusión en la mayoría de los habitantes al pensar que la Escuela de medicina y nutrición resolvería todos sus problemas médicos, sobre todo lo relacionado con los medicamentos, dificultando la asistencia a las demás actividades realizadas por estas escuelas.

- d. La coordinación de las actividades de las diferentes Escuelas de la UIS y del Instituto de Bienestar Familiar ICBF fue uno de los puntos fuertes del programa. Esta permitió que la población interesada conociera de los horarios de atención de las actividades propuestas y asistieran a ellas.<sup>^</sup> De igual manera se permitió la presencia del Estado por medio del ICBF, reconociendo éste las diversas problemáticas de los habitantes del asentamiento humano Las Marías.
- e. En la fase de educación se puede destacar el espacio que se generó en la comunidad para la discusión de las problemáticas del asentamiento, en procura de mejorar la gestión de la JAC a partir de una mayor participación de la población. Así mismo, producto de este espacio se llevó a cabo por primera vez la primera asamblea de la JAC donde sus diferentes comités rindieron los informes respectivos.
- f. La capacitación en bisutería se llevó a cabo en un 100% de la meta propuesta, permitiendo desarrollar habilidades y capacidades en las mujeres del asentamiento de las Marías, con la firme intención de generar ingresos económicos para sus propias familias, en medio de una organización comunitaria como lo es la Junta de Acción Comunal.
- g. La asimilación y cobijo del programa por parte de la población se dio como el reconocimiento de la Universidad Industrial de Santander como una de las pocas instituciones que ejerció su responsabilidad social con el entorno después del desastre.

#### **5.4.2. DIFICULTADES:**

- a. En comunidades vulnerables como lo es el Asentamiento Humano Las Marías, se sabe que es difícil llevar a cabo actividades de capacitación (organización comunitaria, gestión empresarial, convivencia social), así

---

<sup>^</sup> esta fase al finalizar presento un inconveniente que se verá en el ítem de dificultades.

mismo es difícil cambiar patrones culturales como la alimentación o llevar a cabo estilos de vida saludables.

Por consiguiente, la meta de asistencia a estas capacitaciones era solo de un 7%,\* ya que ellos veneran la inmediatez en los procesos porque tienen todas sus necesidades insatisfechas, y por eso lo más importante por resolver en los/as residentes de esta población es la de conseguir un ingreso económico para aportar a su familia. Por lo tanto asistir a capacitaciones como las que brindaba el programa no eran una prioridad, porque en estos espacios no se ven resueltos los problemas que los/as aquejan.

- b. La falta de recursos económicos del programa no permitió que varias de las metas se alcanzaran, pues no se podía brindar una mayor motivación u objetivos en que los/as asistentes percibieran una posibilidad real de ingresos para sus hogares.
- c. Se presentó una incompatibilidad de horarios con los estudiantes y docentes de medicina que dificultaron la coordinación de actividades, pues no se conocía la temática de sus actividades, dando como resultado la coincidencia a veces con los talleres programados por la Escuela de Enfermería, viéndose reflejado esta situación en la poca asistencia (7%) a las actividades programada.

---

\* Este porcentaje se tomó de la siguiente forma. Se buscó que cada familia de las 107 enviaran una persona representante para que asistiera a las capacitaciones. A las capacitaciones de éste tipo solo asistieron 8 personas.

## 6. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL.

La noción de "Rol" en la intervención en práctica no existió como una construcción a priori. En el proceso que se construyeron posicionamientos que no fueran rigurosos, ni puros, sino que fueran flexibles y con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y lugar determinado por la problemática en juego.

El trabajo social en las prácticas de intervención en las comunidades, más que cumplir un papel o rol predeterminado, ocupó una posición determinada por sus intereses (profesionales, institucionales, personales, etc.) en hacerse cargo de la demanda en función de las relaciones que se preveían se podían dar, más o menos favorables, y de las que se podían ir construyendo en el proceso de la intervención.

Pensando específicamente en el "rol" del trabajador social, en la intervención del programa *"El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario"* partió del reconocimiento de un mejor desempeño de los equipos interdisciplinarios que de las intervenciones realizadas por profesionales aislados, porque con la perspectiva de las demás profesiones, se posibilitó cooperar aún mas, en abordajes más integrales sobre el desarrollo humano sostenible.

Por consiguiente, una opción fue fortalecer los grupos, el tejido humano y utilizar su potencial para asociarse y formar redes de apoyo. Fue así como se reorganizó el tejido social, obteniendo que las limitaciones propias generadas por el desastre sean asumidas y adecuadas por la comunidad, construyendo un sentido crítico que impulsa la construcción de su realidad como actores y autores de ella, construyendo así posibilidades de reconstrucción en la generación de nuevas expectativas, porque en la medida que se establecían grupos con objetivos definidos, se tejían lazos de solidaridad y cooperación que permitieron entrever condiciones de seguridad, producción y participación.

Con base en dicho planteamiento, el rol que ejerció Trabajo Social en este campo de práctica, fue de liderazgo, reconociendo a los habitantes de la comunidad como seres humanos desde sus diferentes dimensiones, entendiéndoles como seres socio-biológico que habitan en un medio físico donde se relacionan con sus iguales, como seres con necesidades psicológicas, espirituales y sociales que siempre estuvieron presentes para el área de Trabajo Social; llegando así a conocer con propiedad la problemática de la población asentada en un lugar que por su cercanía al río está expuesta a un elevado nivel de riesgo por inundación, como lo es el Asentamiento Humano de Las Marías.

Este reconocimiento se diferenció de las otras escuelas participantes que se dedicaron a su área específica de conocimiento e intervención; el rol de Trabajo Social funcionó entonces, como puente, debido a que se tomó como base el diagnóstico elaborado, el cual permitió llevar la dirección en la coordinación y la motivación de los diferentes grupos participantes del programa *“El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario”*.

Por consiguiente, la gestión de Trabajo Social desempeñó un rol muy importante para los miembros de los grupos (JAC, Manos Creativas y Gestoras de la Salud) ya que de esa forma integral fue como se pudo conseguir resultados adecuados en los programas de intervención social, teniendo en cuenta que generalmente la población afectada no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer la totalidad de las necesidades que aparecen como consecuencias propias de un desastre natural y que aquejan a las poblaciones limitando su calidad de vida y por ende la dignidad humana.

Es por esta razón que Trabajo Social insiste en el trabajo interdisciplinario y la capacidad de gestión de estos sujetos/as para que aborden a las diferentes instituciones que están dispuestas a colaborar en la transformación de las diferentes realidades que agobian al país.

## 7. CONCLUSIONES

Es preciso comenzar las conclusiones del presente documento haciendo mención de la situación de la comunidad y como a partir de este diagnóstico surgen los objetivos que fueron desarrollados; para finalizar así comprendiendo la vinculación de los planteamientos teóricos y metodológicos con la experiencia en la intervención social.

En el plano local, puede decirse que el Asentamiento Humano Las Marías es un asentamiento con unos grandes índices de pobreza, donde sus actividades económicas prevalecientes son en palabras de ellos/as el rebusque, es decir son vendedores/as ambulantes, recicladores/as independientes, el lavado y planchado, entre otros; condición que se mantiene pues sus posibilidades de movilidad social están limitadas debido a la continúa desigualdad en la distribución del ingreso y al nivel educativo de padres, madres e hijos/as que permanece igual.

Sumado a lo anterior, sus condiciones de invasores/as, se perpetúa, primero por la imposibilidad de compra o arriendo de una vivienda digna y segundo porque se ha generado una especie de “*cultura de la invasión*” puesto que cuando algún miembro de la familia es reubicado por las alcaldías, éste deja a otro pariente en su lugar, generándose así un ciclo vicioso.

La presencia del Estado ha sido débil en este Asentamiento, justificándose en las reubicaciones que se han hecho en este sector sin cumplir su objetivo (dejar vacía la ladera del río). Se ve manifiesta en las condiciones de vida de sus habitantes. La única institución que hizo presencia durante el tiempo de intervención fue el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con acciones puntuales, sin llevar a cabo ningún proceso.

Con el fin de llevar a buen término la intervención social realizada, cumpliendo con el objetivo general planteado, se obtiene como resultado una comunidad más organizada debido al trabajo interdisciplinario, con un profundo respeto por los/as residentes del asentamiento, con alta capacidad de gestión que le hizo contrapeso a la falta de recursos con la que se contó, que no fue suficiente para llegar al 100% de la capacitación en la población, pero que por otra parte sí permitió que un grupo de mujeres descubriera sus potenciales capacitándose en creación de empresa y bisutería.

Sin embargo, el desarrollo completo de los/as habitantes del Asentamiento Humano Las Marías, es un desafío que no se logra ni con las capacitaciones aportadas ni con el mejoramiento de las condiciones materiales de vida por sí solos. Se precisa de estrategias conjuntas de formación, organización, reivindicación y protección de los derechos vulnerados a lo largo de sus vidas.

Las intervenciones con estas poblaciones deben enfocarse a transformar mentalidades, tomando como pilares la construcción de programas de desarrollo de capacidades, y en paralelo desarrollar un trabajo motivacional, permitiendo que la comunidad construya una nueva realidad como resultado de la formación de competencias ciudadanas e intrapersonales, vinculando directamente el conocimiento adquirido en las capacitaciones a su rutina cotidiana. Aunque se haya avanzado en el cumplimiento de los objetivos planteados; en Necesidades Básicas y en niveles nacientes de capacitación y organización queda mucho por hacer, desde la misma complejidad mental hasta una real intención de los/as que intervienen en estas realidades por transformar.

La intervención propuesta desde la academia que tuvo la Universidad Industrial de Santander, puede ser vista como ejemplo para otras universidades a modo de respuesta a la responsabilidad social que tienen los/as estudiantes con su entorno y en agradecimiento por el privilegio de pertenecer al mínimo porcentaje de estudiantes que ingresan a la vida universitaria.

## **8. RECOMENDACIONES**

### **8.1 A LA UNIVERSIDAD**

- ✚ Generar mas procesos donde se empodere y fortalezca a los seres humanos, valiéndose de recursos públicos y privados, abordando la articulación de procesos, ganando espacios en los espacios de decisión política, teniendo en cuenta los espacios familiares y comunitarios como lugares propicios para la negociación.
- ✚ Tener presente la importancia de abordar las problemáticas sociales desde una perspectiva integral que conlleve la generación de redes sociales de apoyo con recursos internos y externos.

### **8.2 A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

- ✚ Continuar con proyectos de carácter interdisciplinario ya que enriquecen la formación profesional del Trabajador/a Social al tener contacto con profesionales de otras áreas que complementan el conocimiento del ser humano en todas sus dimensiones.
- ✚ Además sería oportuno integrar a estudiantes de noveno semestre de la asignatura tópicos dos (gestión de proyectos), en la cual elaboran cada una de las etapas de un proyecto productivo o creación de una empresa, para poder crear las oportunidades a las mujeres que se capacitaron.

## **9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CREACIÓN DE MICROEMPRESA CON EL GRUPO DE MUJERES “MANOS CREATIVAS” DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS MARÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRON**

### **9.1 DESCRIPCIÓN**

Esta propuesta tiene como objetivo crear las oportunidades que necesitan las mujeres para poner en práctica las habilidades que adquirieron por medio de las capacitaciones otorgadas durante el año y medio que duró el programa *El Desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario*.

En el programa “El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario” que se llevó a cabo a causa de la ola invernal del año 2005, a las mujeres se les capacitó en *culinaria saludable, elaboración de productos derivados de la soya, elaboración de ponqués y un curso sobre bisutería*, en capacitaciones anteriores se les enfatizó siempre sobre la importancia de la organización comunitaria, tópico que fue reforzado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga mediante un curso de gestión empresarial a la mayoría de las mujeres que habían asistido a las capacitaciones mencionadas anteriormente.

Las mujeres del Asentamiento poseen un nivel de escolaridad muy bajo, con historiales de vida caracterizados por la exclusión, la violencia o la pobreza; producto de la carencia de oportunidades en estas poblaciones con niveles de calidad de vida tan precarios. Por consiguiente, se busca con esta propuesta brindar oportunidades a estas mujeres, con el fin de que adquieran productividad laboral, recibiendo a su vez ingresos económicos para ayudar a la estabilidad económica familiar y en macro a la de la población específica.

Para la elaboración de la propuesta se apelará al desarrollo humano como fundamento teórico, así mismo el material que facilitó la Cámara de Comercio de Bucaramanga para la creación de microempresas y la legislación pertinente.

Además, como se mencionó en las recomendaciones, es necesario integrar a estudiantes de noveno semestre de la asignatura tópicos dos (gestión de proyectos), en la cual elaboran cada una de las etapas de un proyecto productivo o creación de una empresa.

## **9.2 REFERENCIA TEÓRICA.**

El referente teórico de esta propuesta está basado en el paradigma del desarrollo humano, el cual insiste en la importancia de promocionar las capacidades de los seres humanos para desarrollar todas sus potencialidades.

Al contrario de otras corrientes, donde lo importante es la simple posesión de bienes, en el paradigma del Desarrollo Humano, según Amartya Sen, la posesión de bienes no puede ser un indicador de bienestar, porque los bienes son solo los medios para éste. Es decir, poseer bienes no es automáticamente poseer sus potenciales realizaciones, median factores personales y sociales que hacen que el resultado final varíe de acuerdo a cada persona<sup>106</sup>

Por consiguiente las potenciales realizaciones sólo se cumplen cuando la persona tiene la libertad de elegir sus diferentes formas de vida, desarrollando sus capacidades, las cuales están determinadas por el contexto que la rodea, es decir dependen del tipo de educación que se tuvo, el acceso a salud, las posibilidades de recreación, etc.

Es por esta razón que el desarrollo humano tiene como objetivo principal ampliar las opciones de las personas, para lo cual se hace necesario no solo capacitar, sino crear las oportunidades suficientes para poder llevar a cabo

---

<sup>106</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Buenos Aires: Planeta, 2001, p. 99.

todas sus capacidades y destrezas y así poder contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Además el desarrollo humano, plantea una fuerte preocupación por la situación de las mujeres, y por la equidad de género, ejemplo de ello el cuestionamiento que se hace Martha Nussbaum “*¿Qué es capaz de hacer y ser cada persona?*”, en su libro *Las mujeres y el desarrollo humano*.<sup>107</sup> En su libro expone que la respuesta a este cuestionamiento se puede buscar en la forma en que los contextos religiosos y culturales consientan a la mujer el desarrollo de las capacidades centrales para la actividad humana, como la vida, la salud y la integridad corporal, los sentidos, la imaginación, el pensamiento, las emociones, la razón práctica, la afiliación, el respeto, el juego, el control del entorno político y material.

Por lo tanto un Estado que inhibe la posibilidad de desarrollar algunas de las anteriores capacidades, es un Estado que no vela por la justicia, de lo contrario debería encaminarse por la generación de ciudadanos/as que obtengan la posibilidad de manifestar estas capacidades básicas humanas.

En otras palabras, se debe exigir que los organismos se desempeñen de tal manera que afirmen la representación de tales capacidades y la opción de las mujeres de acceder a las mismas. Es de esta forma en que se puede llegar a construir un Estado justo y equitativo, con posibilidades para todos y todas.

Se puede crear Estado en la postmodernidad, a partir de la idea del desarrollo de las capacidades de cada uno de los seres humanos (planteamiento que ya ha sido argumentado en el presente documento) y la creación de microempresa, la cual engloba un aumento en el ingreso per cápita, pilar importante para el Desarrollo Humano sostenible, el cual, además de la simple generación de empleo, también motiva a los ciudadanos/as a tener más iniciativas que contribuyan con el mejoramiento de su calidad de vida.

---

<sup>107</sup> NUSSBAUM, Martha. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder S.A., 2002, p.4.

La importancia del sector de la microempresa ha sido ampliamente reconocida para la economía del país desde hace varios años en términos de la generación de empleo y desarrollo sectorial y regional. De allí el interés de los diversos gobiernos en la formulación de políticas, programas y diversas acciones dirigidas a este sector.

Ante esa perspectiva de ocupación para millares de personas no ubicadas dentro del proceso económico, se han puesto en práctica fórmulas, que permita ubicar a las personas como trabajadores independientes, que pueden contribuir al bienestar económico del contexto en el que se desenvuelve. La idea es brindar servicios de apoyo, tales como capacitación y crédito, que se consideran elementos cruciales para abordar la pobreza y mejorar el nivel de vida de los trabajadores por cuenta propia, sobre todo de aquellos de menores recursos económicos.

### **9.3 MARCO LEGAL.**

Para llevar a cabo esta propuesta es necesario tener en cuenta la Ley 905 del 2000<sup>108</sup>, ya que por medio de ésta se promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas y se dictan otras disposiciones necesarias para conocer la estructura de las PYMES, de las asociaciones que las promueven, tener en cuenta que la legislación promueve políticas para que las pequeñas y medianas empresas puedan acceder al mercado.

De igual forma es muy importante conocer lo que dicta la Ley 82 de 1993<sup>109</sup>, puesto que esta propuesta va encaminada a una microempresa femenina y es en esta ley que se expiden las normas para apoyar de manera especial a las mujeres cabeza de familia, que realmente son parte de la población objetivo de esta propuesta.

---

<sup>108</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 905 de 2000. [En línea]  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley\\_1232\\_2008.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1232_2008.html) [Citado el 19 de mayo de 2009]

<sup>109</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 82 de 1993. [En línea]  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley\\_1232\\_2008.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1232_2008.html) [Citado el 19 de mayo de 2009]

Para complementar la ley anterior es sustancial estar al tanto de las modificaciones que se hayan realizado a la ley 82 de 1993, entre ellas la Ley 1232 de 2008<sup>110</sup> que además de modificarla dictó otras disposiciones en las que se afirma que la Jefatura Femenina del Hogar es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

#### **9.4 POBLACIÓN OBJETIVO:**

La población objetivo para la cual está diseñada esta propuesta será de veinte mujeres que asistieron a todas las capacitaciones otorgadas por el Programa *“El desastre como una oportunidad para el desarrollo comunitario”* llevado a cabo en el Asentamiento Humano Las Marías, ubicado en el Municipio de Girón., durante el año 2006.

Estas mujeres están entre los 30 y 40 años de edad, víctimas del desplazamiento ya sea violento o por desastres naturales. El total de estas mujeres provienen de municipios santandereanos.

#### **9.5 OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades productivas para el mejoramiento de condiciones económicas y generación de empleo a veinte mujeres en el Municipio de Girón en el Asentamiento Humano Las Marías, por medio de la creación de una microempresa.

---

<sup>110</sup>CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1232 de 2008. [En línea]  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley\\_1232\\_2008.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1232_2008.html) [Citado el 19 de mayo de 2009]

### 9.5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar el estudio de factibilidad de la microempresa, con el fin de conocer las posibilidades de creación de la misma.
2. Capacitar acerca de toda la normatividad legal afín con la mujer cabeza de familia y su importancia para el desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental del país.
3. Educar acerca de la importancia del liderazgo y participación ciudadana para todos los procesos de desarrollo socioeconómico y ambiental de las comunidades.
4. Mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras, a través del desarrollo de capacitaciones y la puesta en marcha de la microempresa.

### 9.6. JUSTIFICACIÓN.

Como resultado de las diversas experiencias en las intervenciones realizadas durante el año y medio en el marco del programa *“El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario”* llevado a cabo en el Asentamiento Humano Las Marías en el Municipio de Girón, se tiene una visión extensa de la problemática social de la comunidad; entre los cuales se destaca los escasos recursos económicos de las familias para su propio sostenimiento lo que ha generado el surgimiento de problemas tales como:

Bajo nivel educativo en la infancia. En el diagnóstico que se realizó del Asentamiento Humano Las Marías, se evidencia que de las 107 familias, 31 de ellas no llevan a sus hijos a ninguna institución educativa por falta de recursos.<sup>111</sup>

De igual forma, de las 235 personas de 5 a 19 años que están en edad de cursar su educación básica primaria y bachillerato solo 143 lo hacen, pero en

---

<sup>111</sup> RINCÓN, Carol. SATIZABAL, Marcela. op. cit., p. 24

condiciones de escolaridad tardía, es decir que las edades de los estudiantes estándar corresponden a niveles más adelantados<sup>112</sup>.

Otro problema puede ser la violencia intrafamiliar, que en el Asentamiento Humano Las Marías 43 de los/as jefes/as de hogar aceptaron que se habían presentado casos de violencia conyugal, de ellos solo 3 mujeres presentaron cargos ante la fiscalía y en dos casos, aceptaron que el maltrato iba dirigido hacia sus compañeros.

Por otra parte, dicha problemática ha propiciado que se carezca de programas y acciones comunitarias tendientes a prevenir una serie de problemas en la población, por ejemplo la drogadicción en adolescentes, maternidad prematura, desintegración familiar, para solo citar algunos.

Es por esta razón que el programa *“El desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario”* se llevó a cabo bajo los lineamientos del paradigma del Desarrollo Humano, ya que en el se mencionaba en repetidas ocasiones la importancia de insistir en desarrollar las capacidades de los sujetos/as, teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvolvían. De igual manera se mencionaba que además del desarrollo de capacidades era de suma importancia la creación de oportunidades donde puedan poner en práctica las capacidades adquiridas.

Es por esta razón que la propuesta está diseñada con el objetivo de cumplir con la creación de oportunidades y el desarrollo cotidiano de las habilidades que durante un año y medio fueron construidas por las mujeres habitantes del asentamiento Las Marías en el desarrollo del Programa *“El Desastre como una oportunidad de desarrollo comunitario”*.

La creación de una microempresa no solo crea oportunidades, sino que con estas se satisfacen otras necesidades propias de estas mujeres causadas por la falta de ingresos en el hogar, como la deserción escolar de sus hijos,

---

<sup>112</sup> *Ibíd.*, p. 81

maltrato intrafamiliar producto de dependencia económica con su pareja o el inadecuado acceso a los servicios de salud.

## **9.7 PROCESO METODOLÓGICO**

### **9.7.1. FASE DE ORGANIZACIÓN**

**OBJETIVO:** Organizar al grupo de mujeres “Manos creativas”, para que retomando las capacitaciones anteriores, inicien la creación de una microempresa.

#### **MOMENTOS**

Sensibilización previa, con el propósito de hacer un reencuadre del proceso y favorecer los espacios para el encuentro de las que serán nuevas socias de una microempresa, para ir afianzando relaciones sociales y expectativas, a través de los encuentros entre ellas mismas.

Motivación, que busca realizar la convocatoria y socializar la finalidad e importancia de la organización microempresarial, entre las mujeres del grupo Manos creativas.

Formación en contabilidad, administración de recursos, planeación, trabajo en equipo y elementos básicos de Mercadeo, con el fin de compartir conocimientos sobre la organización comunitaria, así como la elaboración y gestión de proyectos a través de talleres participativos y vivenciales e invitación de expertos. De tal manera que con los conocimientos adquiridos puedan ser partícipes de llevar a cabo el estudio de mercadeo y factibilidad de la microempresa.

### **9.7.2. FASE DE GESTIÓN.**

OBJETIVO: Desarrollar el estudio de prefactibilidad de la microempresa de las mujeres residentes en el Asentamiento Humano Las Marías y a partir de este, diligenciar un préstamo con la entidad financiera a cargo del plan de desarrollo municipal del momento, (ejemplo la oficina de la primera dama en la Línea amiga o en Acción Social en su programa de fortalecimiento de microempresas) el cual sirva como capital de la microempresa.

#### **MOMENTOS:**

Investigación, en el cual se elaborará el proyecto de prefactibilidad, a cargo de las o los estudiantes de noveno semestre en la asignatura tópicos II.

Indagando también en las diferentes entidades financieras que tienen como objetivo impulsar las capacidades de las mujeres con intensiones microempresariales y a su vez los requisitos necesarios para la solicitud del préstamo.

Formación de las habilidades propias para la solicitud del préstamo, por un funcionario de la Cámara de Comercio, quien las formará en comprensión de los diferentes mecanismos que se deben tramitar y tener en cuenta factores como las tasas de intereses, codeudores y el diligenciamiento de los formularios, entre otros.

### **9.7.3. FASE DE EJECUCIÓN.**

OBJETIVO: Empezar las acciones encaminadas al funcionamiento de la microempresa.

#### **MOMENTOS:**

Formulación y seguimiento de un plan de trabajo que esté de acuerdo con el estudio de mercadeo y factibilidad para llevar a cabo el plan de trabajo a desarrollar, por las integrantes de la microempresa.

## 7.4. FASE DE EVALUACIÓN.

OBJETIVO: Identificar los errores y aciertos que sucedan durante la creación de la microempresa.

MOMENTOS:

Estipulación de una reunión semanal donde se evalúe lo acontecido durante la semana.

Seguimiento que busque redireccionar o mejorar lo planeado y visualizar la importancia de la microempresa en ejecución,

<b>FASE - Momentos</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>
ORGANIZACIÓN - Sensibilización	15 mujeres sensibilizadas del grupo manos creativas frente al proceso organizativo de la creación de microempresa	Planilla de asistencia de los talleres de sensibilización.
ORGANIZACIÓN - Motivación	Convocatoria a las mujeres que se integraran al proceso de creación de microempresa	Registro fotográfico de persona perifoneando, para hacer la convocatoria.
ORGANIZACIÓN – Formación.	15 mujeres capacitadas en contabilidad, administración de recursos, planeación, trabajo en equipo y elementos básicos de Mercadeo.	Planilla de asistencia a las capacitaciones. Evaluación realizada en cada evaluación.
GESTIÓN – Investigación	Elaboración de un plan de prefactibilidad. 15 mujeres capacitadas (por un funcionario de la Cámara de Comercio), con las posibilidades de solicitar un préstamo	Plan de prefactibilidad elaborado. Evaluación de las capacitaciones recibidas por las mujeres Préstamo realizado.
EJECUCIÓN – Formulación	Elaboración de un plan de trabajo para la ejecución de la empresa. Informe quincenal de las gestiones realizadas.	Plan de trabajo realizado. Informes entregados.

## BIBLIOGRAFIA

ALIER, Juan Martínez. De la Ecología al Ecologismo Popular. Barcelona: ICARIA, 1992. 362 p.

ARIAS Blanco, Cristian. Poblamiento y marginalidad. Historia de las comunidades damnificadas por la ola invernal de febrero de 2005 en los Municipios de Bucaramanga y Girón. 1965-2005. Bucaramanga, 2007, 339 p. Trabajo de grado. (Historiador). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

ARMPOTIC, Claudia Sandra. El Concepto de Necesidad Y Políticas de Bienestar. Buenos Aires: Espacio, 1999. 135 p.

ATRIA, Raúl, SILES, Marcela (compiladores). Capital social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL, 2003. 590 p.

CARDONA, Omar Darío. El Impacto de los Desastres del Sector de Vivienda. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Oficina Municipal de Prevención y Atención de Desastres, 2006. 97 p.

CARMONA, Maya. Sergio Iván. Antropología y Desarrollo sostenible. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Postgrado en gestión Ambiental. Facultad de Minas-Instituto de estudios Ambientales. IDEA. Topográficas Ltda., 1.998. 162 p.

CORREA, Maria Emilia, VALENCIA, Jorge. Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible. Bogota: CECODES. Corporación latinoamericana de Economía Internacional. CADEI, 1995. 259 p.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial, 1997. 168 p.

D'ANGELO Hernández, Ovidio. La instrumentación práctica del enfoque de desarrollo humano reflexivo-creativo en el contexto social. Experiencias y perspectivas. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), 1999. 83 p.

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Río de Janeiro: Ed. Cortés. 1967. 115 p.

González Arencibia, Mario. Una gráfica de la teoría del desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible. Ciudad de la Habana: Mario González Arencibia, 2006, 221 p.

KARSZ, Saúl. Coordinador. La Exclusión Bordeando las Fronteras. Pedagogía Social y Trabajo Social. España: Gedisa S.A., 2000. 426 p.

KLISBERG, Bernardo. La agenda ética para América Latina. Argentina: Banco Interamericano De Desarrollo. Fondo de Cultura Económica de Argentina. S.A., 2005. 365 p.

LEDRUT, Raymond. El Espacio Social de la Ciudad. Problemas de Sociología Aplicada al Ordenamiento Urbano. Buenos Aires: Amorrortu Anthropos, 1.968. 277 p.

LEON, Guarán Libardo. La ciudad Fraguada: sociología del espacio urbano. Bucaramanga: Ediciones UIS. 487 p.

MANSILLA, Elizabeth. Desastres: Modelo para armar. México: La Red, red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, 1996. 234 p.

MARCHIONI, Marco. Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. España: Popular, 1.999. 187 p.

MASKREY, Andrew. El Manejo Popular de los Desastres Naturales. Estudios de Vulnerabilidad y Mitigación. Lima: Composición Ventura Publisher, 1989. 194 p.

NUSSBAUM, Martha. Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona: Herder S.A., 2002. 414 p.

NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. (Compiladores). La Calidad de Vida Fondo de Cultura Económico. 2001.

QUIROGA, Lucero. La democracia y la gobernabilidad en el desarrollo humano. Santo Domingo: Ediciones Instituto Tecnológico Santo Domingo, 1998. 127 p.

RIQUE, Juan José, ROSI, Raúl Oscar. Cambio Social, Trabajo y Ciudadanía. La Participación para el Desarrollo social. Argentina: Espacio, 2005. 133 p.

ROSS, Murray G. El trabajador social en la acción comunitaria. Editorial Lumen– hvmanitas, 1997. 264 p.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta, 2000. 440 p.

CARDENAS Jiron, Luz Alicia. Definición de un marco teórico para comprender el concepto del desarrollo sustentable. [en línea] <http://revistaurbanismo.uchile.cl>,

CONTRERAS, Isa Pavel. Crecimiento económico y desarrollo humano, Diplomado en Desarrollo humano. Universidad Católica de Santo Domingo. [En línea] <http://www.agenda.universia.net>

CRUZ Soto, Alci. Desarrollo humano y derechos humanos. Diplomado en desarrollo humano. [En línea] <http://www.agenda.universia.net>

DEL GRANADO, Juan. Memoria Explicativa: Mapa de riesgo socio-natural específico. [En línea] 2003. Disponible en: <http://www.eird.org/esp/cdcapra/pdf/spa/doc15099/doc15099-a.pdf>

MAHBUB ul Haq, El paradigma del desarrollo humano. [En línea]. <http://www.monografias.com/desarrollo humano>

MEDINA Gallego, Carlos. La dignidad humana. [En línea]. <http://www.google.com/dignidad humana>

PALACIOS, Daniela. "Calidad de Vida: Una Perspectiva Individual". [En línea]. < <http://www.monografias.com/calidadevida> >

RECALDE, Diego. El desarrollo humano sostenible. [en línea] <http://agora.unalmed.edu.co/docs/For9-3-Recalde.PDF>

RODRÍGUEZ, Hipólito. Desarrollo Humano y desastres en Veracruz [En línea] 2006. Disponible en: [http://www.uv.mx/eventos/inundaciones2005/PDF/11\\_DESARROLLO.pdf](http://www.uv.mx/eventos/inundaciones2005/PDF/11_DESARROLLO.pdf)

SHULDT, Jurgen, Neoliberalismo y desarrollo humano. Desafíos del presente y del futuro- [En línea] <http://www.google.com/desarrollohumano>

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Acerca de Fenómenos naturales [en línea]. [http://www.dgpad.gov.co/acerca/fenomeno\\_natural.htm](http://www.dgpad.gov.co/acerca/fenomeno_natural.htm)

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. [En línea] [http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=riesgo](http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=riesgo)

AUDEFROY, Joel. La problemática de los desastres en el hábitat urbano en América Latina. En: Boletín del Instituto de la Vivienda. Vol. 18, No. 047. 2003. Disponible en <http://148.215.1.166:89/redalyc/pdf/258/25804706.pdf>

Diplomado formación Ciudadana y Desarrollo Local. Modulo I-Individuo, Familia, Comunidad y participación. ESS-COMPARTA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Departamentos de Santander y Boyacá. Serrano Publicaciones.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. [En línea] <https://revezuelo.uis.edu.co:8443/webUIS/es/index.jsp>

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 46 de 1988 [En línea] [http://www.dafp.gov.co/leyes/L0046\\_88.HTM](http://www.dafp.gov.co/leyes/L0046_88.HTM)

CONGRESO DE COLOMBIA. Ministerio del Medio Ambiente. Ley 99 de 1993.  
[En línea]  
<http://sci.org.co/dotnetnuke2/Ley99delMedioAmbiente/tabid/155/Default.aspx>.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia.  
1991. Artículo 80. [En línea]  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html).

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 743 de 2002. [En línea]  
[http://www.cnrr.org.co/interior\\_otros/pdf/ley\\_743\\_02.pdf](http://www.cnrr.org.co/interior_otros/pdf/ley_743_02.pdf)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 134 de 1994.[En línea]  
[http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1994/Ley\\_134.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1994/Ley_134.pdf)

***ANEXOS.***



# ANEXO 1.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LAS VÍCTIMAS DE LA OLA INVERNAL EN GIRÓN  
 Febrero 2005  
 ANÁLISIS DE SITUACIÓN – MUNICIPIO DE GIRÓN  
 GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

FECHA			TIEMPO DE OBSERVACIÓN	LUGAR DE OBSERVACIÓN
MES	DÍA	HORA	SECUENCIA DE ACTOS	NOMBRE DEL OBSERVADOR
ACTORES SOCIALES			SITUACIÓN	INSTITUCIÓN
OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN				CARRERA
DESCRIPCIÓN GENERAL			CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ COMPOSICIÓN FAMILIAR</li> <li>✓ TIPOLOGÍAS DE LA FAMILIA</li> <li>✓ ROLES (ACTUALES – CAMBIOS)</li> <li>✓ COMUNICACIÓN</li> <li>✓ RELACIONES DE GÉNERO</li> <li>✓ DUEÑOS</li> <li>✓ PROBLEMAS DE SALUD</li> <li>✓ SITUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS: MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA CONYUGAL, MALTRATO A OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA O COMUNIDAD, ABUSOS.</li> <li>✓ ESCOLARIDAD: SÍ _____ NO _____</li> <li>✓ JUEGOS: CUALES _____ ESPACIOS _____</li> <li>✓ CUIDADO DE INFANTES: FAMILIA _____ INSTITUCIONES _____ CUÁLES _____</li> <li>✓ SE INCLUYEN LOS MENORES EN LA TOMA DE DECISIONES? _____ POR QUÉ _____</li> </ul>	
			SUBJETIVIDADES	

Fuente: Comité interinstitucional de atención psicosocial a las víctimas de la ola invernal en Girón en Febrero de 2005, “análisis de situación” – Municipio de Girón. Guía de observación participante

# ANEXO 2

DPTO. DE SALUD PÚBLICA  
Grupo de Investigación GUINDESS  
ESCUELA DE MEDICINA - UIS

DIAGNOSTICO DE SALUD DE UNA POBLACION DAMNIFICADA DE GIRÓN  
ASENTAMIENTO LAS MARIAS Y ALBERGUES

FECHA:

FORMATO:

N°

CODIGO DE FAMILIA:

-  -  -  -  -

## FORMATO DE INFORMACIÓN DE POBLACION Y VIVIENDA

NOMBRE DEL JEFE O JEFA DE FAMILIA: \_\_\_\_\_

TIEMPO DE ESTANCIA EN ESTE SECTOR: Día:  Meses:  Años:

INGRESO DIARIO FAMILIAR: Menos de \$1.000:   
 \$1.001 a \$3.000:   
 \$3.001 a \$5.000:   
 Más de \$5.000:

MORTALIDAD (Últimos cinco años)													
PARENTESCO RESPECTO AL JEFE(A) DE FAMILIA	EDAD			SEXO		CAUSA DE MUERTE						FECHA DE MUERTE (Mes / Año)	
	A	M		F	M	CA	CI	SC	B	ACC	NS		

EL JEFE(A) DE LA FAMILIA ES DESPLAZADO(A)? SI:  NO:

En caso negativo pase a la sección de INFORMACIÓN INDIVIDUAL.

MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO: VIOLENCIA:  Casa Principal

CONFLICTO ARMADO:  AMENAZA VERBAL:  ABUSO SEXUAL:

INTRAFAMILIAR O INTRACOMUNITARIA:  AGRESIÓN FÍSICA:  SECUESTRO FUGA:

DESASTRE NATURAL:  MUERTE FAMILIAR:  MEDO:

OTRO MOTIVO:  CUAL? \_\_\_\_\_

LITIO DE ORIGEN: URBANO:  RURAL:

PROPIETARIO DEL PREDIO: SI  NO

VEREDA: \_\_\_\_\_

CORREGIMIENTO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

HA ESTADO EN OTRO LUGAR EN CONDICIÓN DE DESPLAZADO? SI:  NO:

En caso negativo pase a la sección de INFORMACIÓN INDIVIDUAL.

EN CUÁNTOS LUGARES? Especifique los siguientes datos para el lugar anterior:

VEREDA: \_\_\_\_\_

CORREGIMIENTO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

TIEMPO DE ESTANCIA: DÍAS:  MESES:  AÑOS:

PP	PARENTESCO RESPECTO AL JEFE O JEFA DE FAMILIA	EDAD				SEXO				ESTADO CIVIL Mayor 11 años				ALFABETA Mayor 7 años		ESCOLARIDAD Mayor 8 años				OCUPACIÓN Mayor 7 años		DISCAPACIDADES PERMANENTES				AFILIACIÓN A ARL, EPS, SISBEN (como aparece en el Censo)	REGISTRADO EN LA RED	
		A	M	F	N	B	C	U	D	V	NS	SI	NO	P	B	T	U	N	SE	ME	NO	Ning.		SI	NO			
01	JEFE o JEFA																											
02																												
03																												
04																												
05																												
06																												
07																												
08																												
09																												
10																												

Fuente: Departamento de Salud Pública. Grupo de investigaciones GUINDESS, Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander. Diagnóstico de salud de una población damnificada de Girón Asentamiento Las Marías y Albergues. 2005.

**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA**

INFORMACIÓN DE LA COCINA:	UBICACIÓN: CENTRO <input type="checkbox"/> FUERA <input type="checkbox"/>	CLASE: INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> COMUNITARIA <input type="checkbox"/>
COMBUSTIBLE MAS USADO PARA COCINAR:	GAS PROPANO <input type="checkbox"/> PETRÓLEO Y DERIVADOS <input type="checkbox"/> LEÑA <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL?	
MATERIAL DE PISO PREDOMINANTE:	BALDOSIN <input type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL?	
MATERIAL DE TECHO PREDOMINANTE:	PLÁSTICO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> LATA <input type="checkbox"/> PLACA <input type="checkbox"/> ETERNIT <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL?	
MATERIAL DE PAREDES PREDOMINANTE:	LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> CARTÓN <input type="checkbox"/> LATA <input type="checkbox"/> ADOBE <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL?	
Nº DE ESPACIOS EN LA CASA (incluye habitaciones, cocina, sala y comedor):	Nº DE CUARTOS DONDE SE PUEDE DORMIR:	Nº DE CAMAS:
		Nº DE CAMAS CON TOLDILLO:

<b>SUMINISTRO DE AGUA</b>			
ORIGEN: QUEBRADARIO <input type="checkbox"/> ACUEDUCTO POR TUBERIA <input type="checkbox"/> OTRA FUENTE POR TUBERIA <input type="checkbox"/> POZO CON BOMBA/ALGIBE <input type="checkbox"/> PILA PÚBLICA <input type="checkbox"/> SERVICIO CARRO TANQUE <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL?			
CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ALMACENA AGUA? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ALMACENAMIENTO TAPADO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NOMBRE DEL RECIPIENTE:

SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES: ACUEDUCTO <input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD <input type="checkbox"/> TELÉFONO <input type="checkbox"/> GAS NATURAL <input type="checkbox"/> RECOLECCIÓN DE BASURAS <input type="checkbox"/>			
DISPOSICIÓN EXCRETAS: INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> COMUNIARIA <input type="checkbox"/>	INODORO CON CONEXIÓN AL ALCANT. <input type="checkbox"/>	INODORO SIN CONEXIÓN AL ALCANT. <input type="checkbox"/>	LETRINA <input type="checkbox"/> CAMPO ABIERTO CERCA <input type="checkbox"/> CAMPO ABIERTO LEJOS <input type="checkbox"/>
EXPOSICIÓN A AGUAS NEGRAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DISPOSICIÓN BASURAS: RECOLECCIÓN MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	ENTIERRO <input type="checkbox"/>	QUEMADA <input type="checkbox"/> CAMPO ABIERTO CERCA <input type="checkbox"/> CAMPO ABIERTO LEJOS <input type="checkbox"/> CONTENEDOR <input type="checkbox"/>
ANIMALES EN LA CASA: ARTRÓPODOS (Cucarachas, Chinches) o RODADORES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	PRESENCIA DE TRIATOMINOS (Pito) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
CANTIDAD DE: PERROS:	GATOS:	AVES:	OTROS: CUALES?

OBSERVACIONES:

Código del encuestador:

Fuente: Departamento de Salud Pública. Grupo de investigaciones GUINDESS, Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander. Diagnóstico de salud de una población damnificada de Girón Asentamiento Las Marías y Albergues. 2005.

